

Primera renovación de acreditación
institucional multicampus

ANEXO 4.

Informe Sede Principal Bogotá



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704





Primera renovación de acreditación
institucional multicampus

ANEXO 4.

Informe Sede Principal

Bogotá



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

FRAY JOSÉ GABRIEL MESA ANGULO, O. P.
Rector

FRAY EDUARDO GONZÁLEZ GIL, O. P.
Vicerrector Académico General

FRAY WILSON FERNANDO MENDOZA RIVERA, O. P.
Vicerrector Administrativo y Financiero

FRAY CRISTIAN MAURICIO LÓPEZ MARULANDA, O. P.
Director Nacional de Evangelización y Cultura

FRAY RODRIGO RIVERO GUTIÉRREZ, O. P.
Departamento de Promoción y Bienestar Universitario

FRAY PEDRO JOSÉ DÍAZ CAMACHO, O. P.
Decano de División de Ciencias de la Salud

FRAY WILLIAM HUMBERTO DIAZ MORALES, O. P.
Decano de División de Ciencias Económicas y Administrativas

FRAY LUIS ANTONIO ALFONSO VARGAS, O. P.
Decano de División de Ciencias Jurídicas y Políticas

FRAY JORGE FERDINANDO RODRÍGUEZ RUÍZ, O. P.
Decano de División de Ciencias Sociales

FRAY ÉRICO JUAN MACCHI CÉSPEDES, O. P.
Decano de División de Ingenierías

FRAY HERNÁN YESID RIVERA ROBERTO, O. P.
Decano de División de Filosofía y Teología

FRAY JAVIER ANTONIO CASTELLANOS, O. P.
Decano de División de Educación Abierta y a Distancia

FRAY ALBERTO RENÉ RAMÍREZ, O. P.
Director Unidad de Posgrados

INGRID LORENA CAMPOS VARGAS
Secretaria General

JUAN PABLO BERRIO RIVERO
Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional

DIRECTORA ASTRID TIBOCHA NIÑO
Directora Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente

NADIA VERÓNICA VELÁSQUEZ VALLEJO
Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria

PATRICIA CASALLAS REYES
Directora Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil

OLGA LUCÍA OSTOS ORTIZ
Directora Nacional de Investigación e Innovación

BEATRÍZ LORENA RODRÍGUEZ
Directora Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria

FABIOLA INÉS HERNÁNDEZ BARRIGA
Directora Departamento de Humanidades y Formación Integral

NELSON JAVIER ROJAS MANCIPE
Director Departamento de Ciencias Básicas

HANS DIETER SELSTED BARRERO
**Director Instituto de Lenguas Fray Bernardo Lugo,
O. P.
Director Nacional de Relaciones Internacionales**

ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ
Director Editorial Científica - Ediciones USTA

LIDA MARY ARIAS ZULETA
Directora Departamento de Admisiones y Mercado

BERNARDO ALFREDO HERNÁNDEZ UMAÑA
Director Instituto de la Paz y el Desarrollo (Ipazde)

FRAY VICENTE BECERRA REYES, O. P.
**Director Centro de Recursos para el Aprendizaje y
la Investigación CRAI-USTA**

MARÍA VICTORIA RUÍZ MARTÍNEZ
Directora Departamento de Registro y Control

EVA FLORENCE FLYE QUINTERO
Directora Oficina de Egresados

ROSSY ESPERANZA QUINTANA MACHADO
Directora Departamento de Sindicatura

JULIO CESAR CARRASCAL RIAÑO
Director Departamento de Presupuesto

FÉLIX ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director Departamento de Contabilidad

YUDY ENERIETH GARAY BERNAL
Directora del Departamento Jurídico

JEFERSON URREGO GERRERO
**Director (E) Departamento de Tecnología de la
Información y de La Comunicación**

GUILLERMO OLARTE
Director Departamento de Comunicaciones

JOSÉ YAMEL SIERRA VALDERRAMA
Director de Planta Física y Servicios Generales

LUZ YOLANDA NORATO SIERRA
Auditora Interna

JOSÉ JOAQUÍN CASTRO ROJAS
Director de Gestión del Talento Humano

JORGE WILLIAM TRIANA TORRES
Director Oficina de Archivo General

JOSÉ DANIEL RODRÍGUEZ MUÑOZ
**Director Departamento Adquisiciones y
Suministros**

SANDRA JASTRI LOSADA RODRÍGUEZ
**Coordinadora Oficina de Planeación y
Aseguramiento de la Calidad División de
Universidad Abierta y a Distancia**

MAYRA ALEJANDRA LOZANO RODRÍGUEZ
**Coordinadora de Autoevaluación y
Autorregulación**

JULIA FERNANDA MARTÁ VARGAS
Asesora Vicerrectoría Académica General

CONTENIDO

**1.
FICHA TÉCNICA DE
LA SEDE PRINCIPAL
BOGOTÁ** 8

**2.
CONTEXTO E
HISTORIA DE LA SEDE
PRINCIPAL BOGOTÁ** 10

**3.
LA SEDE PRINCIPAL
EN CIFRAS** 14

**4.
DESARROLLOS Y
EXPERIENCIAS
SIGNIFICATIVAS
EN DOCENCIA,
INVESTIGACIÓN,
PROYECCIÓN SOCIAL E
INTERNACIONALIZACIÓN** 28



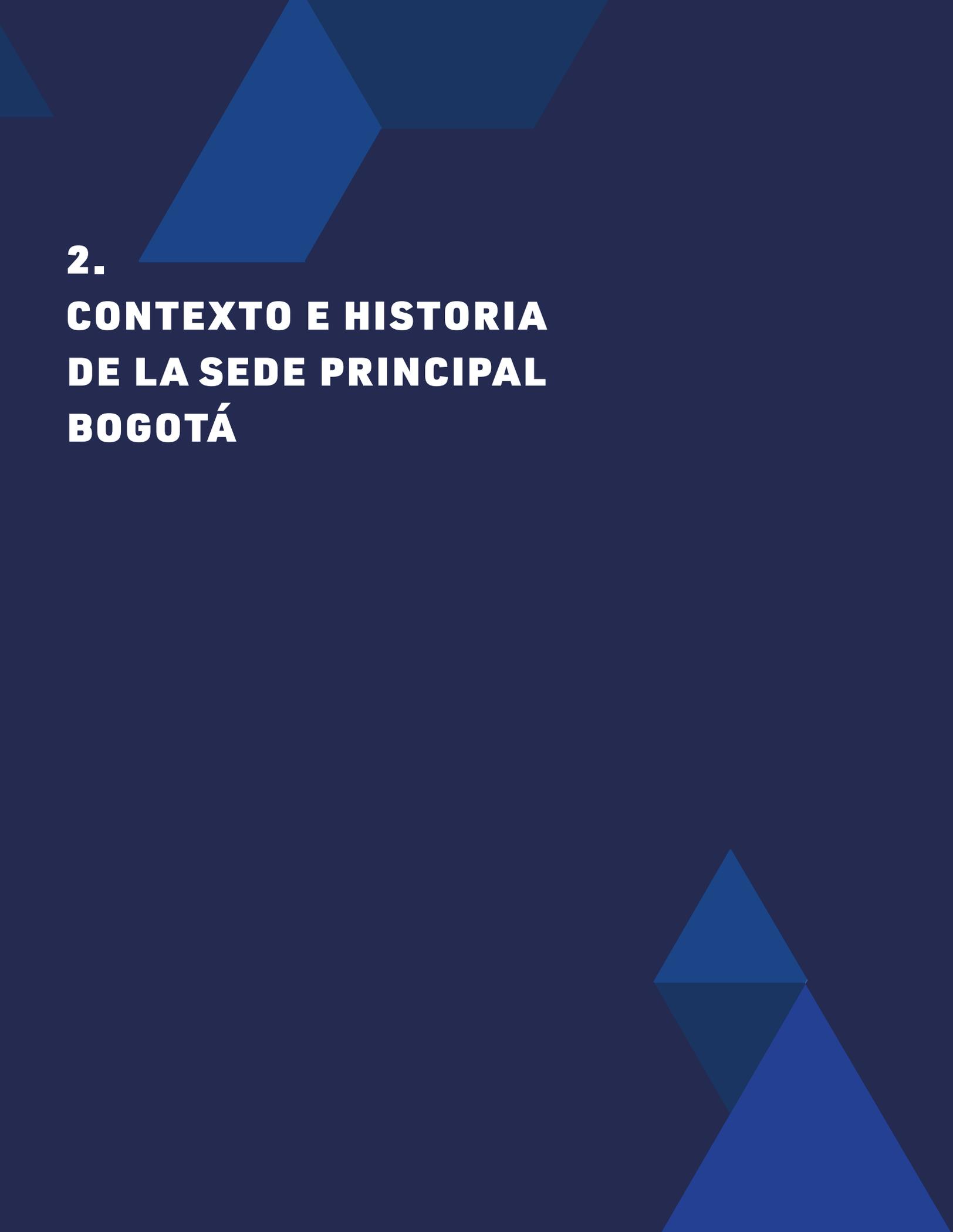
**5.
RESULTADOS DE LA
AUTOEVALUACIÓN POR
FACTORES DE LA SEDE
PRINCIPAL BOGOTÁ** ⁴²

**6.
JUICIO GLOBAL DE
LA SEDE PRINCIPAL
BOGOTÁ** ⁴⁴

1.

FICHA TÉCNICA DE LA SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

Nombre del rector	Fray José Gabriel Mesa Angulo, O. P.
Nombre del vicerrector académico	Fray Eduardo González Gil, O. P.
Nombre del vicerrector administrativo financiero	Fray Wilson Mendoza Rivera, O. P.
Código SNIES	1704
Principal, sede o seccional	Sede Principal
Departamento / municipio	Bogotá D. C. / Bogotá
Año de creación	1965, restauración USTA 1975, personería jurídica, Decreto 1583 de 11 de agosto, Ministerio de Justicia
Sitio web	https://www.usta.edu.co/
Programas vigentes	87 programas distribuidos de la siguiente manera: Pregrados: 33 (20 en modalidad presencial y 13 en modalidad a distancia). Especializaciones: 24 (19 en modalidad presencial y 5 en modalidad a distancia). Maestrías: 26 (22 en modalidad presencial y 4 en modalidad a distancia). Doctorados: 4 en modalidad presencial.
Programas acreditados	13 programas de pregrado, 3 programas de maestría y 1 en espera de resolución de renovación de acreditación.
Estudiantes matriculados	14 567 (10 140 en modalidad presencial y 4427 en modalidad a distancia).
Número de docentes	1064
Número de administrativos	643
Número de egresados	109 232
Enlace Plan de Desarrollo Sede Principal	https://planeacion.usta.edu.co/



2.

**CONTEXTO E HISTORIA
DE LA SEDE PRINCIPAL
BOGOTÁ**

La Sede Principal de la Universidad Santo Tomás, institución de educación superior, privada y católica, está localizada en la capital de Colombia, en donde los bogotanos atestiguaron la fundación de lo que se conoce como el primer claustro universitario del país. Los frailes de la Orden de Predicadores, mediante la bula *Romanus Pontifex* proferida por el Papa Gregorio XIII el 13 de junio de 1580, fueron facultados para instaurar la primera Universidad del Nuevo Reino de Granada.

Este proyecto educativo persiguió desde sus orígenes la búsqueda de la verdad, la libertad, la emancipación, la autonomía y la paz, para construir un territorio soberano, independiente, defensor de la dignidad de los más débiles. Estos principios fundacionales se vieron plenamente reflejados en los programas académicos con los que la USTA reabrió sus puertas en 1965, luego de la política de escisión hacia la Iglesia católica impulsada por parte del presidente Tomás Cipriano de Mosquera en 1861.

La Sede Principal inició con las facultades de Derecho, Sociología, Economía, Administración de Empresas e Ingeniería Civil. Con el paso de los años se adicionaron nuevos programas académicos, agrupados en 8 Divisiones, de la manera como se muestra en la tabla 1.

En este proceso de desarrollo académico la Sede Principal Bogotá consolidó, de igual manera, la infraestructura física y el campus universitario requerido para desarrollar las funciones sustantivas y universitarias necesarias para garantizar la calidad de sus procesos educativos. Gracias a ello, hoy cuenta con el edificio central, entre las carreras 7 y carrera 13 y las calles 51 y 52; el Edificio Aquinate,

ubicado en la carrera 9A N.º 63-28; la sede Edificio Dr. Angélico, ubicada en la carrera 9 N.º 72-90, y el Campus San Alberto Magno, ubicado en la autopista Norte con calle 205, vía Arrayanes, km 1.6.

Igualmente, hace presencia a través de las División de Universidad Abierta y a Distancia en 23 Centros de Atención Universitaria (CAU), ubicados en: Bogotá D. C., Facatativá, Tunja, Chiquinquirá, Duitama, Cali, Neiva, Pasto, Medellín, Manizales, Armenia, Ibagué, Villavicencio, Arauca, Yopal, Montería, Barranquilla, Sincelejo, Valledupar, Bucaramanga, Barrancabermeja, Cúcuta y Ocaña.

En el 2020, inició la construcción dos importantes edificaciones para el futuro y proyección de la Universidad: el edificio de Proyección Social y extensión universitaria de la USTA, en el cual se agruparán los consultorios (Jurídico, Psicológico, Estadístico, Socioempresarial) que la Universidad pone a disposición de la ciudadanía, así como los espacios y escenarios para desarrollo empresarial (incubadoras, *spinoffs*, *startups*, *networking*, *coworking*, *hackaton*), formación 8/80 y formación de vocaciones científicas de los y las jóvenes capitalinos, entre otras actividades.

El segundo proyecto constructivo está situado en el corazón financiero de Bogotá (calle 73 con carrera 9) y fue concebido como el edificio inteligente de la USTA, en el cual funcionará todo lo referente al soporte académico y tecnológico del Campus Virtual de la Universidad, con miras a su consolidación y potenciación, tales como los proyectos de producción audiovisual y tecnológica que emprende la institución; esto le permitirá a la Universidad convertirse en productora de este tipo de servicios.

ANEXO 4. INFORME SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

TABLA 1. Programas académicos con registro calificado vigente

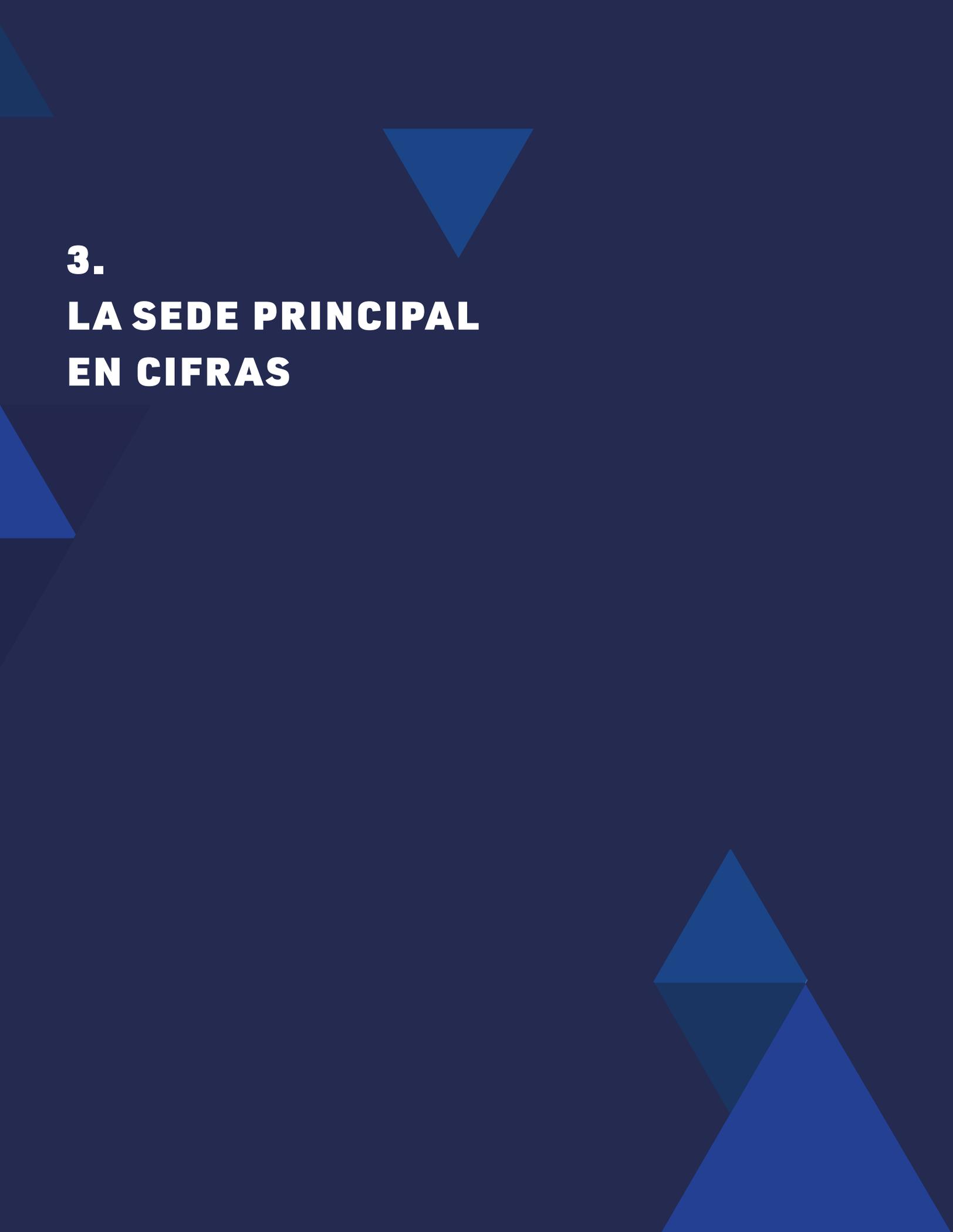
División / facultad
División de Ciencias de la Salud
Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación
Facultad de Psicología
División de Ciencias Económicas y Administrativas
Facultad de Administración de Empresas
Facultad de Contaduría Pública
Facultad de Economía
Facultad de Estadística
Facultad de Mercadeo
Facultad de Negocios Internacionales
División de Ciencias Jurídicas y Políticas
Facultad de Derecho
Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales
División de Ciencias Sociales
Facultad de Comunicación Social
Facultad de Diseño Gráfico
Facultad de Sociología
División de Filosofía y Teología
Facultad de Filosofía
Facultad de Teología
División de Ingenierías
Facultad de Ingeniería Ambiental
Facultad de Ingeniería Civil
Facultad de Ingeniería de Telecomunicaciones
Facultad de Ingeniería Electrónica
Facultad de Ingeniería Industrial
Facultad de Ingeniería Mecánica
División de Educación Abierta y a Distancia
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Facultad de Educación

Fuente: Cuadros Maestros de la Secretaría General 2020-1.

Bajo la perspectiva de aportar a la educación del país, la Sede Principal Bogotá fue la cuna y el seno desde el cual se ideó, proyectó, diseñó e impulsó la creación de las actuales seccionales en Bucaramanga (creada en 1972) y Tunja (creada en 1995), las sedes en Medellín (creada en 1998) y Villavicencio (creada en el 2007), así como la educación abierta y a distancia (creada en 1975). Igualmente, es de mencionar

que las sedes Villavicencio y Medellín están adscritas a la Sede Principal, bajo el código SNIES 1704, y desde allí son apoyadas para su desarrollo académico y administrativo.

Asimismo, en la Sede Principal Bogotá funciona la Rectoría General y las vicerrectorías Académica y Administrativa generales, instancias que también funcionan como particulares de la sede.



3.

**LA SEDE PRINCIPAL
EN CIFRAS**

1. Programas académicos

La Sede Principal Bogotá cuenta con 90 Programas: 34 pregrados (20 presenciales y 14 en modalidad a distancia), 27 especializaciones (22 presenciales y 5 en modalidad a distancia), 25 maestrías (21 presenciales y 4 en modalidad a distancia) y 4 doctorados presenciales.

De 2015 a 2019, el número de programas de pregrado disminuyó un 23 % (de 44 a 34), las especializaciones incrementaron un 13 % (de 24 a 27), las maestrías incrementaron en un 19 % (de 21 a 25), al igual que los programas de doctorado (de 3 a 4) (figura 1).

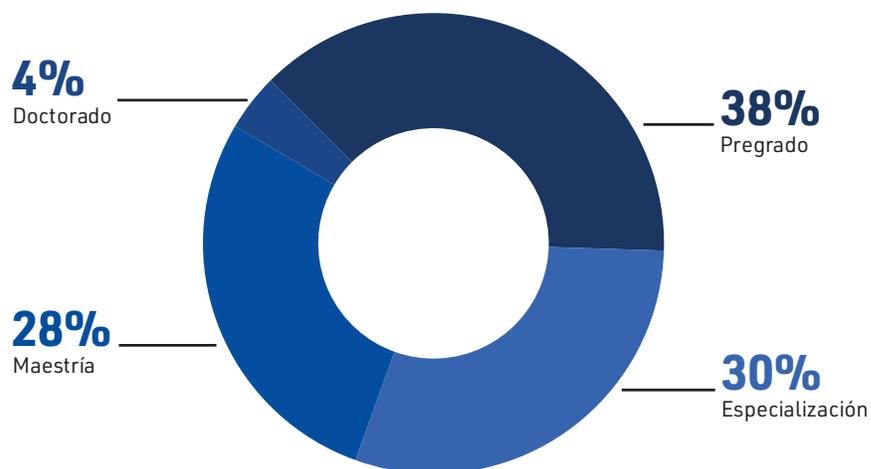


FIGURA 1. Distribución de programas por nivel de formación

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional (2019).

Del número total de programas, el 74 % se ofrece en modalidad presencial y el 26 % en modalidad a distancia. Los programas académicos se encuentran distribuidos por áreas de conocimiento, de la siguiente manera: 1 corresponde al área de Bellas Artes; 1 de Agronomía, Veterinaria y afines; 13 de Ciencias de la Educación;

4 de Ciencias de la Salud; 24 de Ciencias Sociales y Humanas; 27 de Economía, Administración, Contaduría y afines; 18 de Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines; y 2 de Matemáticas y Ciencias Naturales (figura 2).

ANEXO 4. INFORME SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

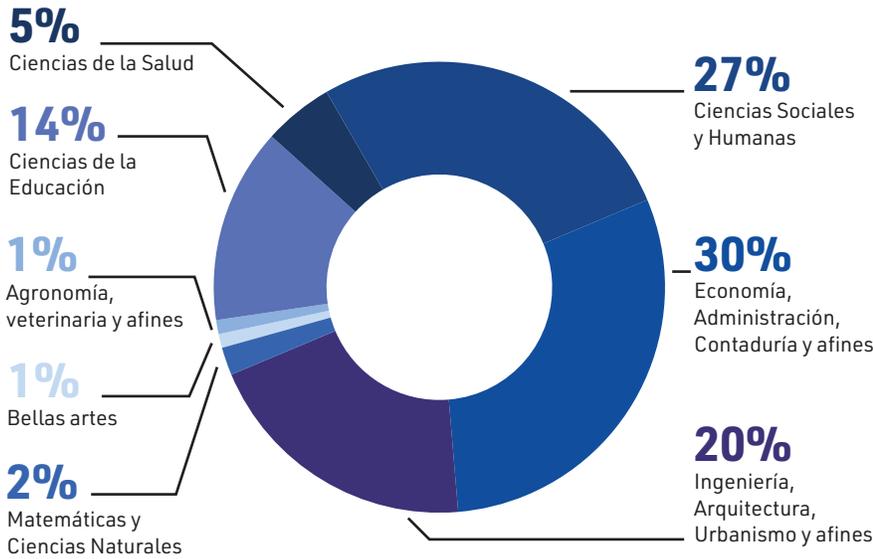


FIGURA 2. Distribución de programas académicos por áreas de conocimiento (2019-2)
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional USTA (2019).

Durante los años 2015 a 2019, el número de programas académicos del área de Economía, Administración, Contaduría y afines incrementó en un 14%; e Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines el 6%.

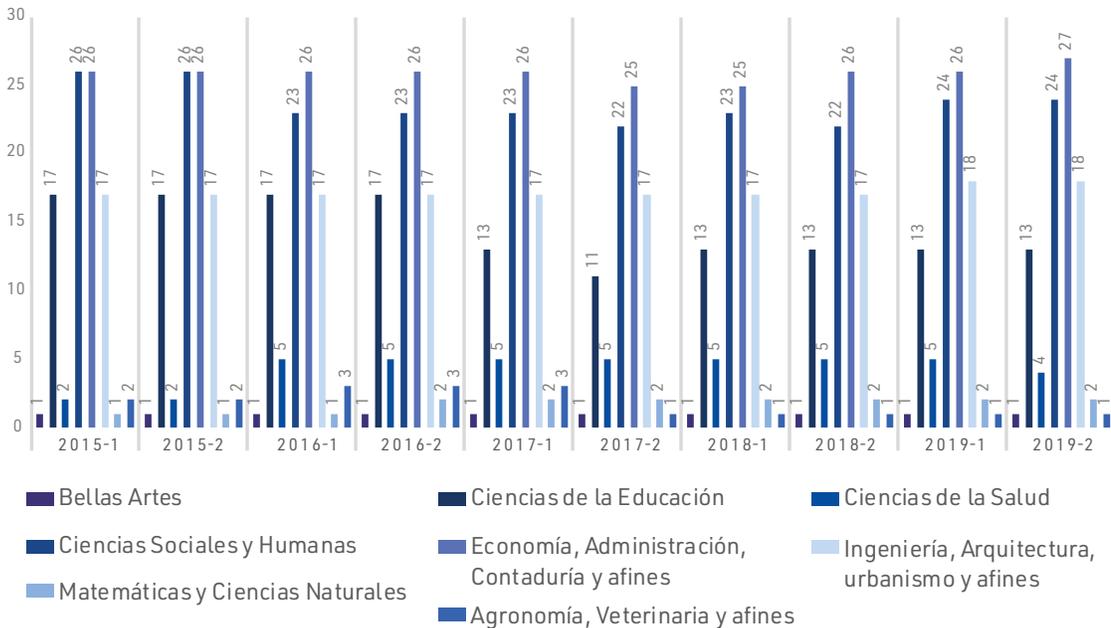


FIGURA 3. Número de programas académicos por área de conocimiento
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional USTA (2019).

2. Programas acreditados

La Sede Principal Bogotá cuenta con 16 programas acreditados (12 presenciales y 4 en modalidad a distancia), y 1 en proceso de renovación de acreditación (figura 4).

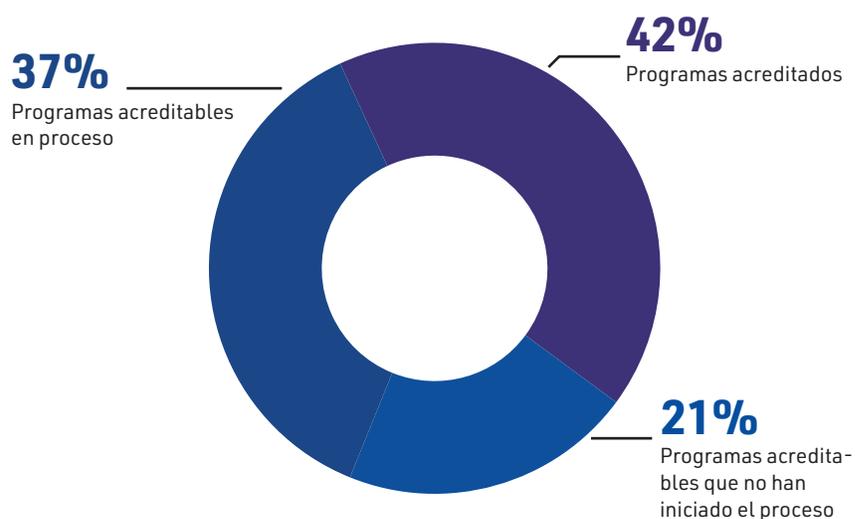


FIGURA 4. Número de programas acreditados de la Sede Principal Bogotá, a 2019
Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria (2019).

Como logro del periodo 2015-2019 se destaca la obtención de acreditación de tres programas de posgrado: Maestría en Educación (vigencia de 6 años), Maestría en Derecho Penal (vigencia de 4 años) y Maestría en Filosofía Latinoamericana

(vigencia de 6 años). De igual forma, del número total de programas académicos acreditables (21), 14 iniciaron su proceso de acreditación, reflejando el estado que se muestra en las tablas 2 y 3.

TABLA 2. Número de programas acreditados a nivel nacional, a 2019

Sede/ seccional	Programas acreditados	Programas acreditables que no han iniciado el proceso	Programas acreditables en proceso	% de acreditación
Bogotá (presencial y a distancia)	16	8	14	39 %

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria (2019).

ANEXO 4. INFORME SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

TABLA 3. Estado de los programas acreditables en proceso de acreditación

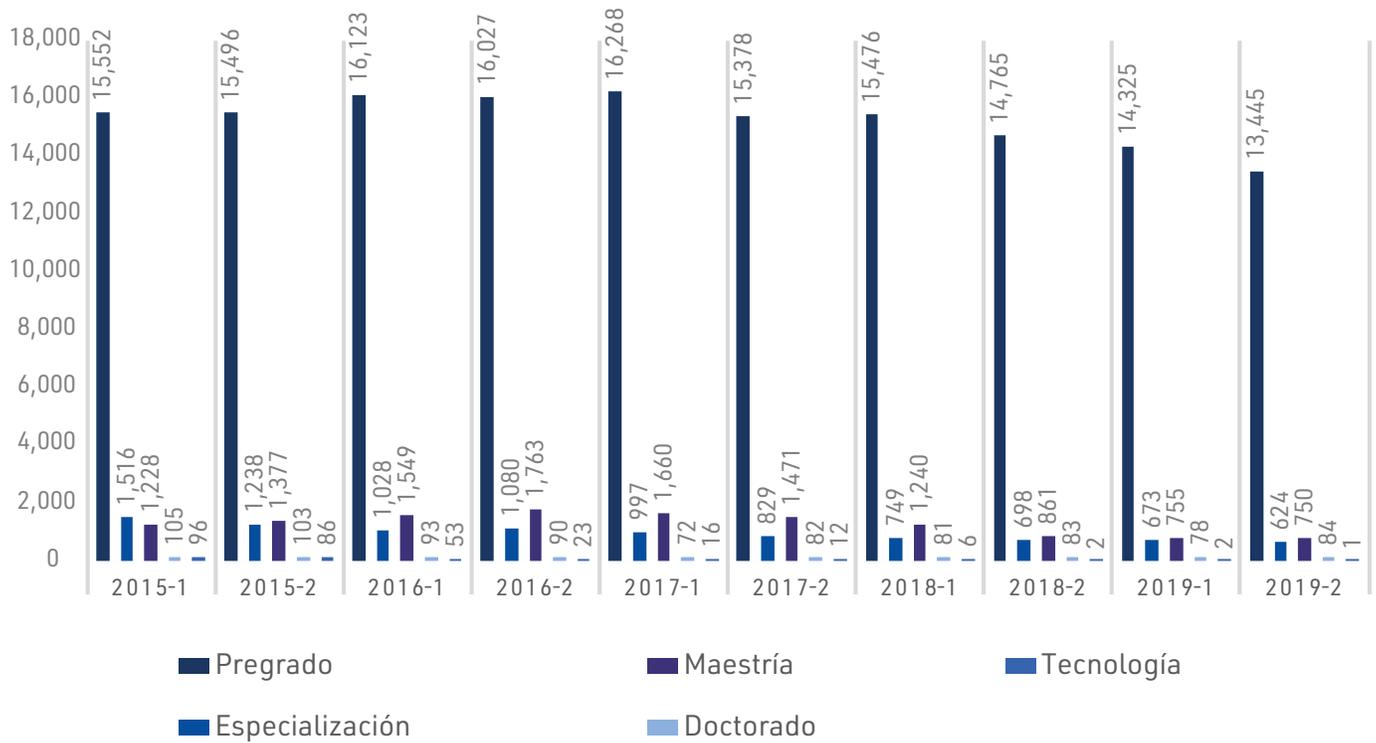
Sede Principal / sede / seccional / DUAD	Programa académico	Estado
Principal, modalidad a distancia	Doctorado en Educación	Radicó informe de condiciones iniciales ante el CNA y actualmente desarrolla su proceso de autoevaluación.
Principal, modalidad presencial	Estadística	En elaboración de condiciones iniciales.
Principal, modalidad presencial	Maestría en Calidad y Gestión Integral	Radicó informe de condiciones iniciales ante el CNA y actualmente desarrolla su proceso de autoevaluación.
Principal, modalidad presencial	Maestría en Defensa de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario ante Organismos, Tribunales y Cortes Internacionales	Radicó informe de condiciones iniciales ante el CNA y actualmente desarrolla su proceso de autoevaluación.
Principal, modalidad presencial	Maestría en Psicología Clínica y de la Familia	En espera de resolución de acreditación.
Principal, modalidad presencial	Maestría en Psicología Jurídica	En elaboración de condiciones iniciales.
Principal, modalidad presencial	Mercadeo	Radicó informe de condiciones iniciales ante el CNA y actualmente construye el informe de autoevaluación.
Principal, modalidad presencial	Sociología	En espera de asignación de pares y fecha de visita.
Principal, modalidad presencial	Teología	Radicó informe de condiciones iniciales ante el CNA y actualmente desarrolla su proceso de autoevaluación.
Principal, modalidad presencial	Doctorado en Derecho	Diagnóstico inicial.
Principal, modalidad a distancia	Administración de Empresas, Administración Ambiental y de los Recursos Naturales, Licenciatura en Lenguas Extranjeras-Inglés, Licenciatura en Teología	Diagnóstico inicial.

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria (2019).

3. Número total de estudiantes matriculados

La Sede Principal Bogotá cuenta con 14 904 estudiantes (2019-2), de los cuales el 90.2 % se encuentra matriculado en programas de pregrado, el 4.2 %

en especializaciones, el 5 % en maestrías y el 0.6 % en doctorados (figura 5). Del número total de estudiantes, el 68 % cursa programas en modalidad presencial y el 32 % en modalidad a distancia.



2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2
18 497	18 300	18 846	18 983	19 013	17 772	17 552	16 409	15 833	14 904

FIGURA 5. Número total de estudiantes matriculados (2015-2019)
Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Desarrollo Institucional USTA (2019).

Teniendo en cuenta la variación del número de estudiantes, se destaca que la relación docente/estudiante (tiempo completo equivalente) se mantuvo en la modalidad presencial en 1:16, y disminuyó en la modalidad a distancia, al pasar de 1:42 en el 2015-1 a 1:26 en el 2019-2.

4. Deserción por cohorte

Según Spadies, la tasa de deserción de la Sede Principal Bogotá, para el 2015, era del 46.9%. A raíz de la suspensión del acceso al Spadies en el 2016, la USTA desarrolló un aplicativo interno, el cual

recopila información de todos los programas a partir del 2008 y permite diferenciar el comportamiento de aquellos que se ofertan en modalidad a distancia. Para el 2019, la tasa de deserción para programas presenciales fue del 44.4% y del 61.3% a distancia.

Es de mencionar que el Aplicativo de Deserción, Permanencia y Graduación de la USTA, además de particularizar la medición de los programas en modalidad a distancia, permite obtener datos más específicos de deserción, al tomar en cuenta variables tales como la transferencia interna.

ANEXO 4. INFORME SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

5. Permanencia de estudiantes

Según las mediciones internas del Aplicativo de Deserción, Permanencia y Graduación de la USTA, los programas en modalidad presencial de la Sede Principal Bogotá tienen un índice de permanencia del 87.1 % y en modalidad a distancia de un 86.4 %, con corte a 2019-2.

6. Contratación de profesores

Para el desarrollo de sus actividades académicas, la Sede Principal Bogotá cuenta para el 2019-2 con 1066 profesores: el 77.1 % con contrato a 12 meses, el 7.1 %

a 11 meses y el 15.8 % de cátedra. Como resultado del periodo 2015-2019 se destaca que la contratación de profesores a 12 meses aumentó en un 53.07 %, así como una disminución del 84 % en la contratación de 11 meses y el 44 % de hora cátedra (figura 6).

En términos de permanencia, es de mencionar que el 27 % tiene una antigüedad mayor a 10 años, el 28 % entre 5.1 y 10 años, el 12 % entre 3.1 y 5 años, el 29 % entre 1 y 3 años, y el 4 % menor a un año. Igualmente, para el periodo 2019-2 la distribución de profesores por tipo de vinculación de profesores se presenta de la manera que se expone en la figura 7.

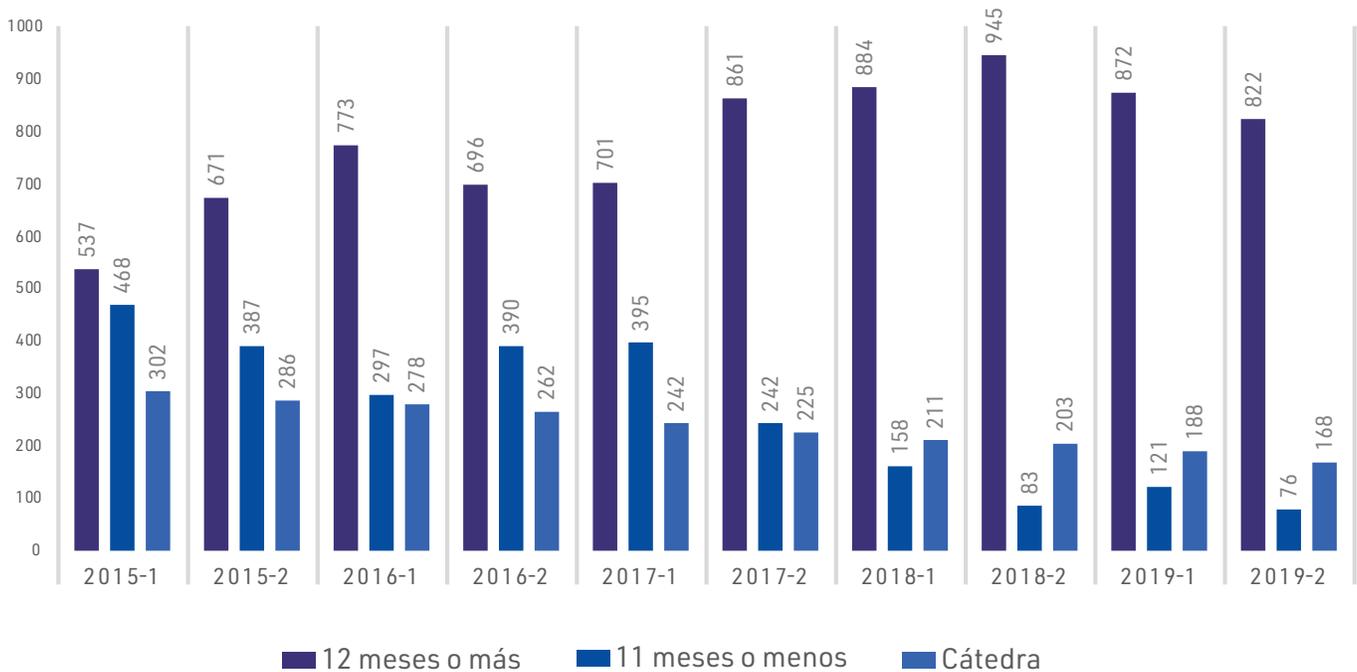


FIGURA 6. Tiempo de contratación de docentes (2015-2019)
Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Desarrollo Institucional USTA (2019).

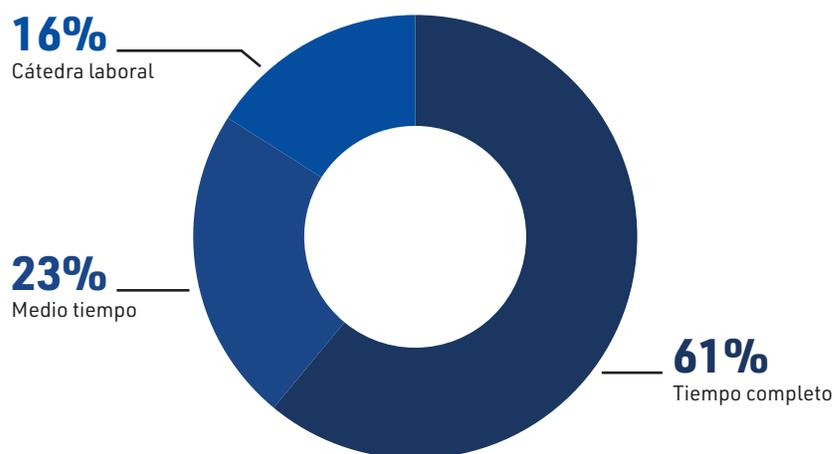


FIGURA 7. Distribución de profesores por tipo de vinculación, a 2019
Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Desarrollo Institucional USTA (2019).

7. Escalafón docente

De los 898 profesores de planta, correspondiente al segundo semestre del 2019, el 12 % se encuentra categorizado en el

nivel 1 del escalafón docente, el 39 % en el nivel 2, el 19 % en el nivel 3, el 25 % en el nivel 4, y el 5 % en el nivel 5.

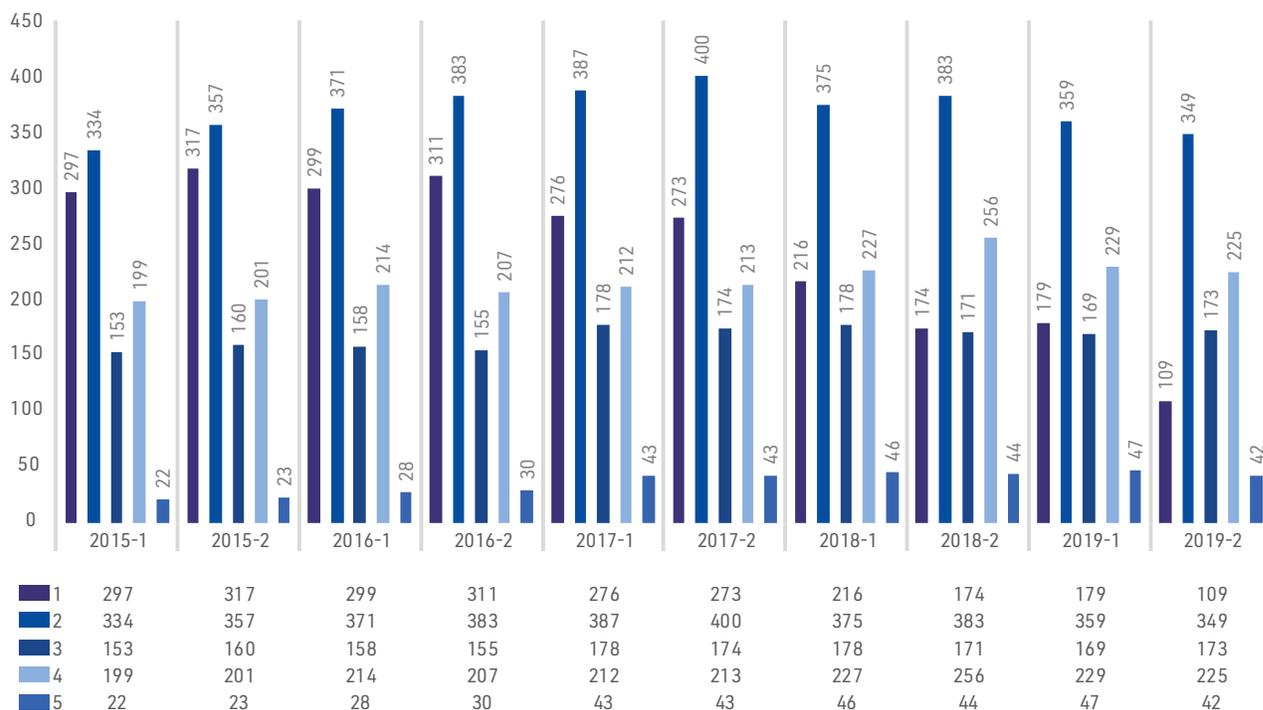


FIGURA 8. Evolución de docentes de planta según escalafón
Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Desarrollo Institucional (2019).

ANEXO 4. INFORME SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

En el periodo académico comprendido entre los periodos 2015-1 y 2019-2, el número de profesores escalafonados en las categorías: uno (1) disminuyó en un 63 %, dos (2) incrementó un 4 %, tres (3) incrementó un 13 %, cuatro (4) incrementó en un 13 % y cinco (5) incrementó en un 91 %.

8. Máximo nivel de formación de los profesores

A 2019-2, el 11 % de los profesores eran profesionales, el 12 % especialistas, el 67 % magísteres, y el 10 % doctores. En el periodo 2015-2019,

el número de profesores con un máximo nivel de formación en pregrado disminuyó en un 53.1 % y en especialización un 57.9 %; de otra parte, se presentó un incremento del 8.7 % en el nivel de formación de maestría y un 8.8 % en doctorado.

De la misma manera, entre los años 2015 y 2019 se otorgaron 214 apoyos institucionales para la formación posgradual de los profesores. Del número total de apoyos asignados, el 56 % corresponde a la formación en maestría, el 43 % a doctorado, y el 1 % a especialización. Los apoyos para la formación posgradual en programas de doctorado han incrementado en un 38 %.

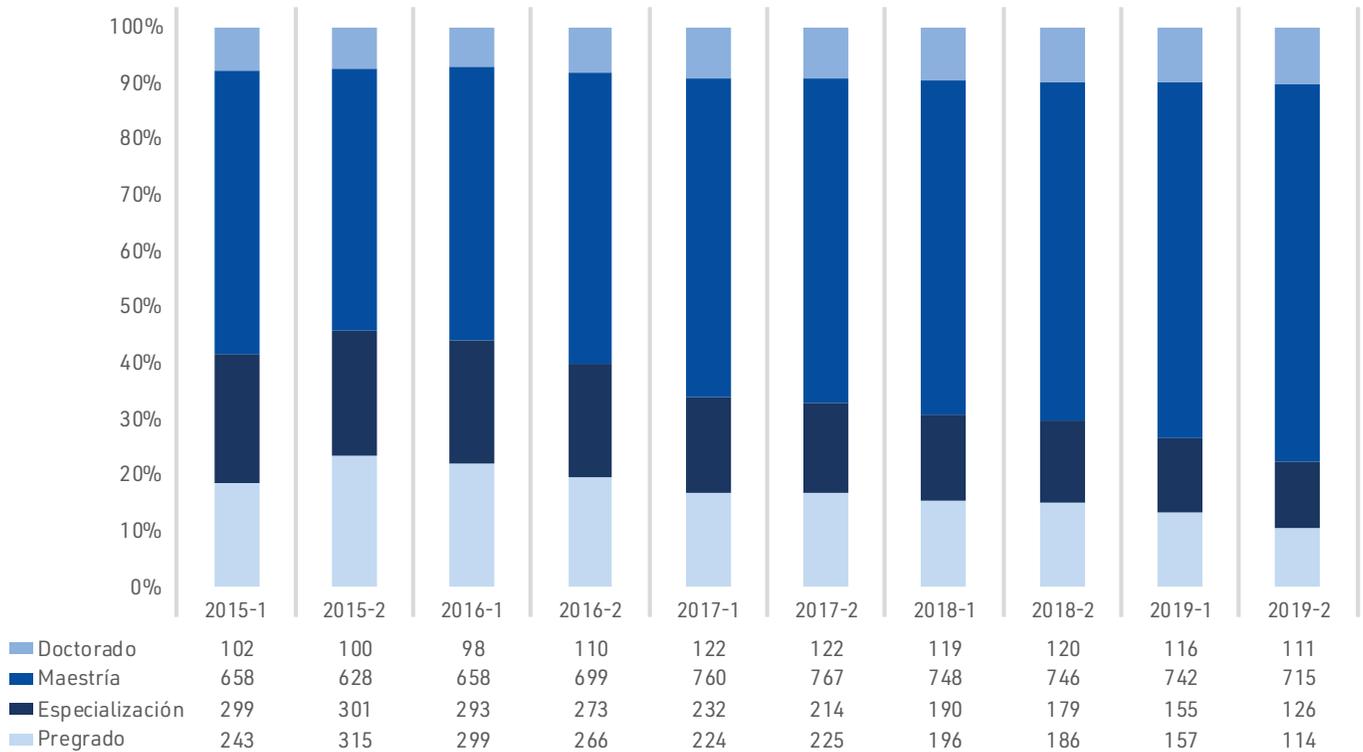


FIGURA 9. Evolución histórica de docentes según el máximo nivel de formación
Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Desarrollo Institucional (2019).

9. Grupos de investigación

Los grupos de investigación de la Sede Principal Bogotá presentaron una notable mejora en el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019; se evidencia

un incremento del 600 % de aquellos categorizados en A1 (de 1 a 7), 1300 % en A (de 1 a 14), 200 % en B (de 5 a 15), y una disminución del 22 % en C (de 18 a 14) (figura 10).

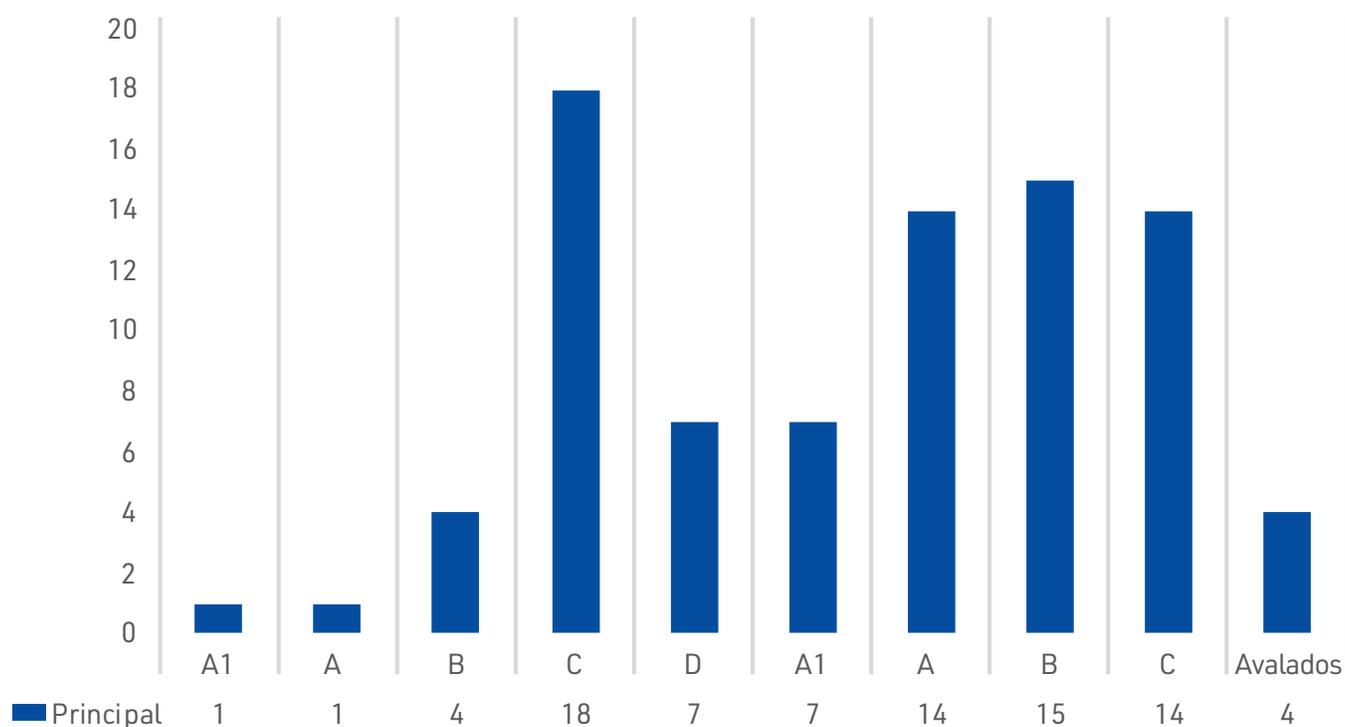


FIGURA 10. Categorización de grupos de la Sede Principal Bogotá
Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Desarrollo Institucional (2019).

10. Revistas

La Sede Principal Bogotá cuenta con 14 revistas científicas, de las cuales 3 se encuentran categorizadas según el sistema

Publindex: *Diversitas* (categoría B), *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía* (categoría B) y *Via inveniendi et iudicandi* (categoría C).

ANEXO 4. INFORME SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

TABLA 4. Revistas científicas de la Sede Principal Bogotá

Área	Temática	Revista	Enlace OJS
Ciencias Sociales	Contaduría pública	<i>Activos</i> (ISSN 0124-5805)	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos
Humanidades	Teología	<i>Albertus Magnus</i> (ISSN 2011-9771)	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/albertus-magnus/
Humanidades	Humanidades	<i>Análisis</i> (ISSN 0120-8454)	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/analisis
Ciencias Sociales	Cultura	<i>Campos en Ciencias Sociales</i> (ISSN 2500-6681)	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/campos
Ciencias Sociales	Economía	<i>CIFE</i> (ISSN 0124-3551)	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cife
Ciencias Naturales	Estadística	<i>Comunicaciones en Estadística</i> (ISSN 2027-3355)	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/estadistica
Humanidades	Filosofía	<i>Cuadernos de Filosofía Latinoamericana</i> (ISSN 0120-8462)	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cfla
Ciencias Médicas y de Salud	Cultura física	<i>Cuerpo, Cultura y Movimiento</i> (ISSN 2248-4418)	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/rccm
Ciencias Sociales	Psicología	<i>Diversitas</i> (ISSN 1794-9998)	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas
Ciencias Sociales	Estudios latinoamericanos	<i>Hallazgos</i> (ISSN 1794-3841)	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos
Ciencias Sociales	Derecho	<i>Iusta</i> (ISSN 1900-0448)	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/iusta
Ciencias Sociales	Educación	<i>Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía</i> (ISSN 1657-107X)	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep
Ingeniería y Tecnología	Calidad	<i>Signos</i> (ISSN 2145-1389)	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/signos/index
Ciencias Sociales	Derecho	<i>Via Inveniendi et Ludicandi</i> (ISSN 1909-0528)	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/viei

Fuente: Dirección Nacional de Investigación e Innovación.

10.1. Desarrollo de las líneas estratégicas de proyección social

Durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, la USTA multicampus desarrolló un total de 2945 proyectos o actividades, en el marco de las líneas estratégicas de proyección social: asesorías y consultorías, desarrollo comunitario, educación continua, emprendimiento, relaciones interinstitucionales, educación continua, emprendimiento

y relaciones interinstitucionales (figuras 11 y 12).

En este mismo periodo (2015-2019) dichas actividades contaron con la participación de 289 969 personas, con un comportamiento creciente, que pasó de 8136 en el 2015 a 147 775 en el 2019; es decir, con un incremento del 1716 %,

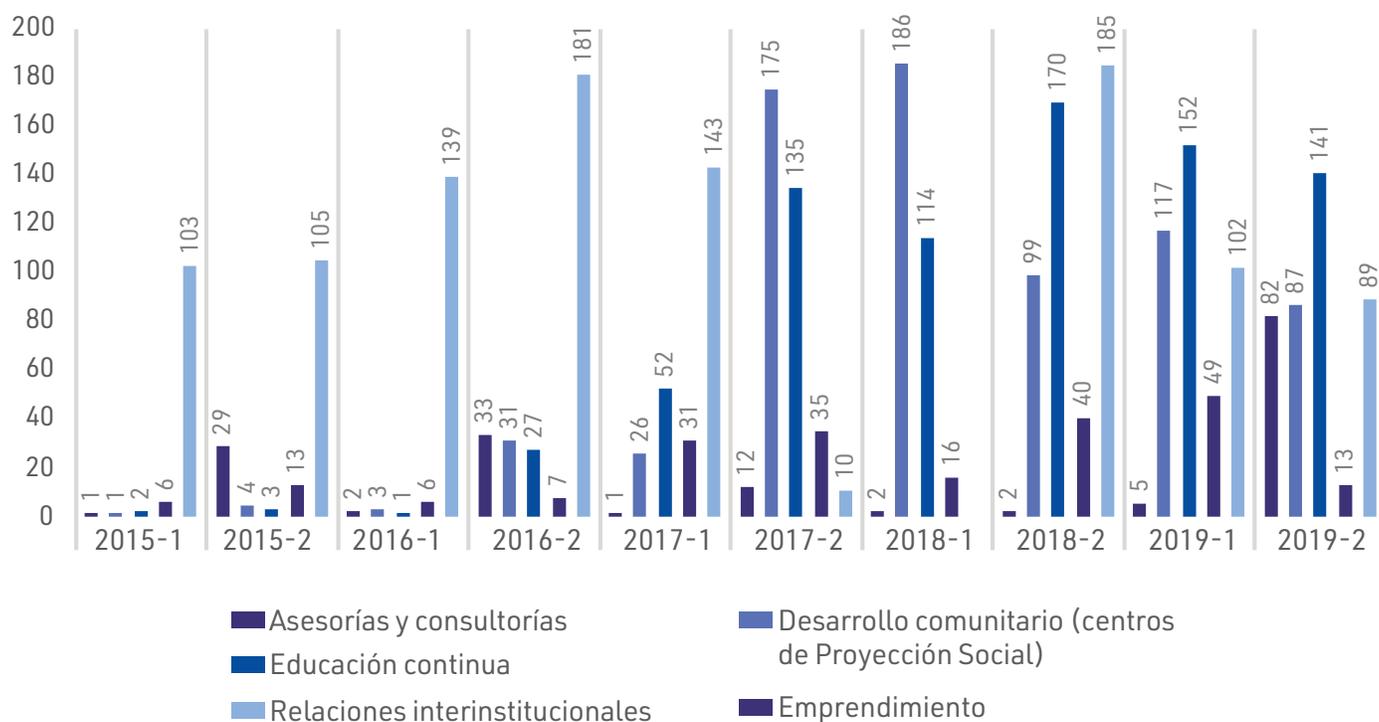


FIGURA 11. Número de actividades o proyectos desarrollados por línea estratégica de proyección social

Fuente: Mesa Nacional de Proyección Social USTA (2019).

ANEXO 4. INFORME SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

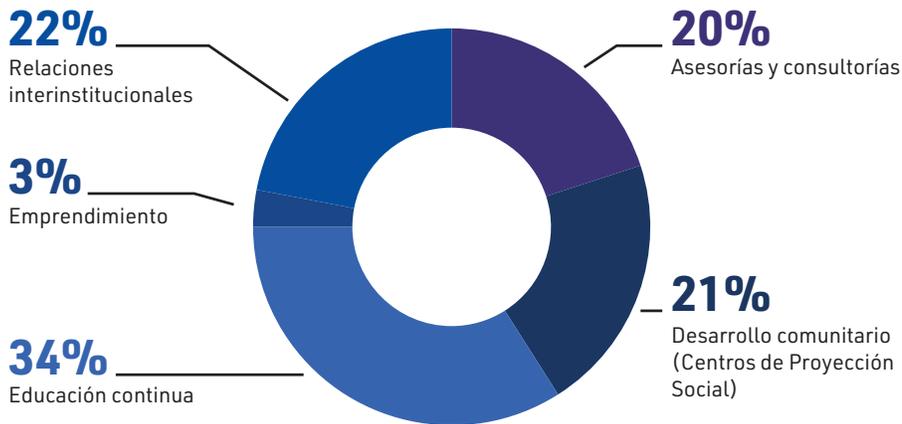


FIGURA 12. Porcentaje de actividades o proyectos desarrollados en el marco de las líneas estratégicas de proyección social (2015-2019)
Fuente: Mesa Nacional de Proyección Social USTA (2019).

10.2. Graduados

Desde 1970 hasta el 2019, la Sede Principal Bogotá graduó un total de 107 701 profesionales, de los cuales el 57 % corresponde

a programas en modalidad presencial y el 43 % en modalidad a distancia, de la manera que se presenta en las figuras 13 y 14.

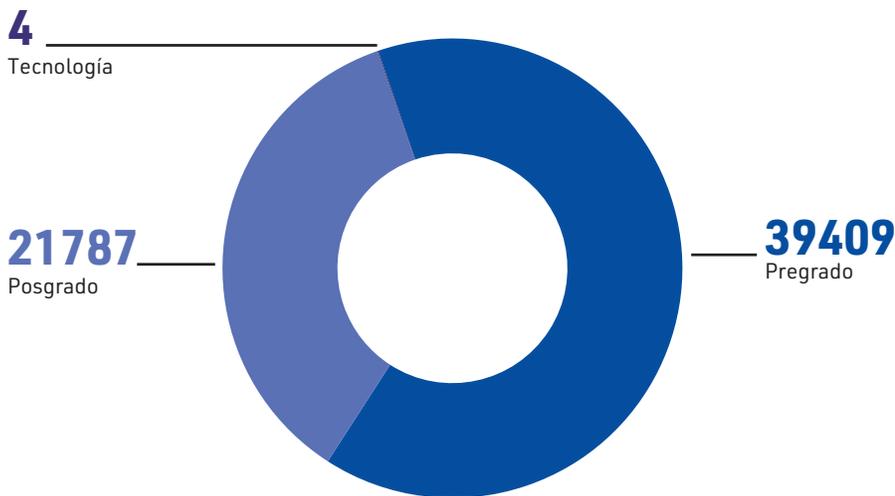


FIGURA 13. Distribución de graduados de la Sede Principal Bogotá (modalidad presencial 1970-2019), por nivel de formación
Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Desarrollo Institucional USTA (2019).

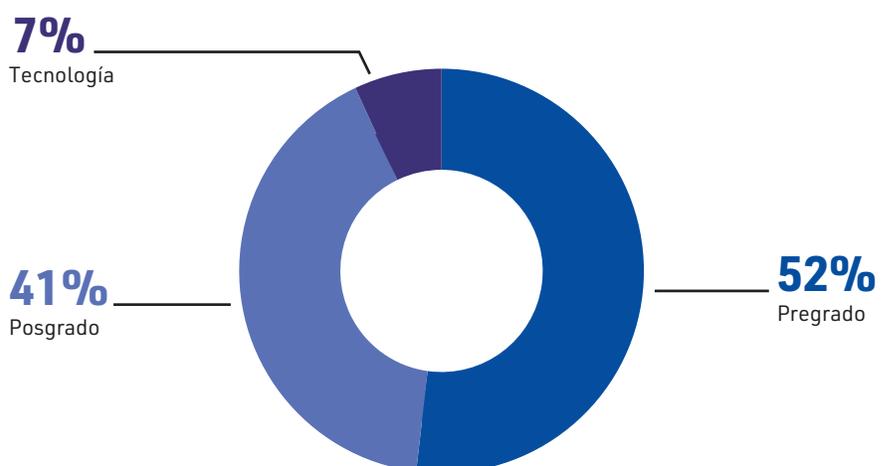
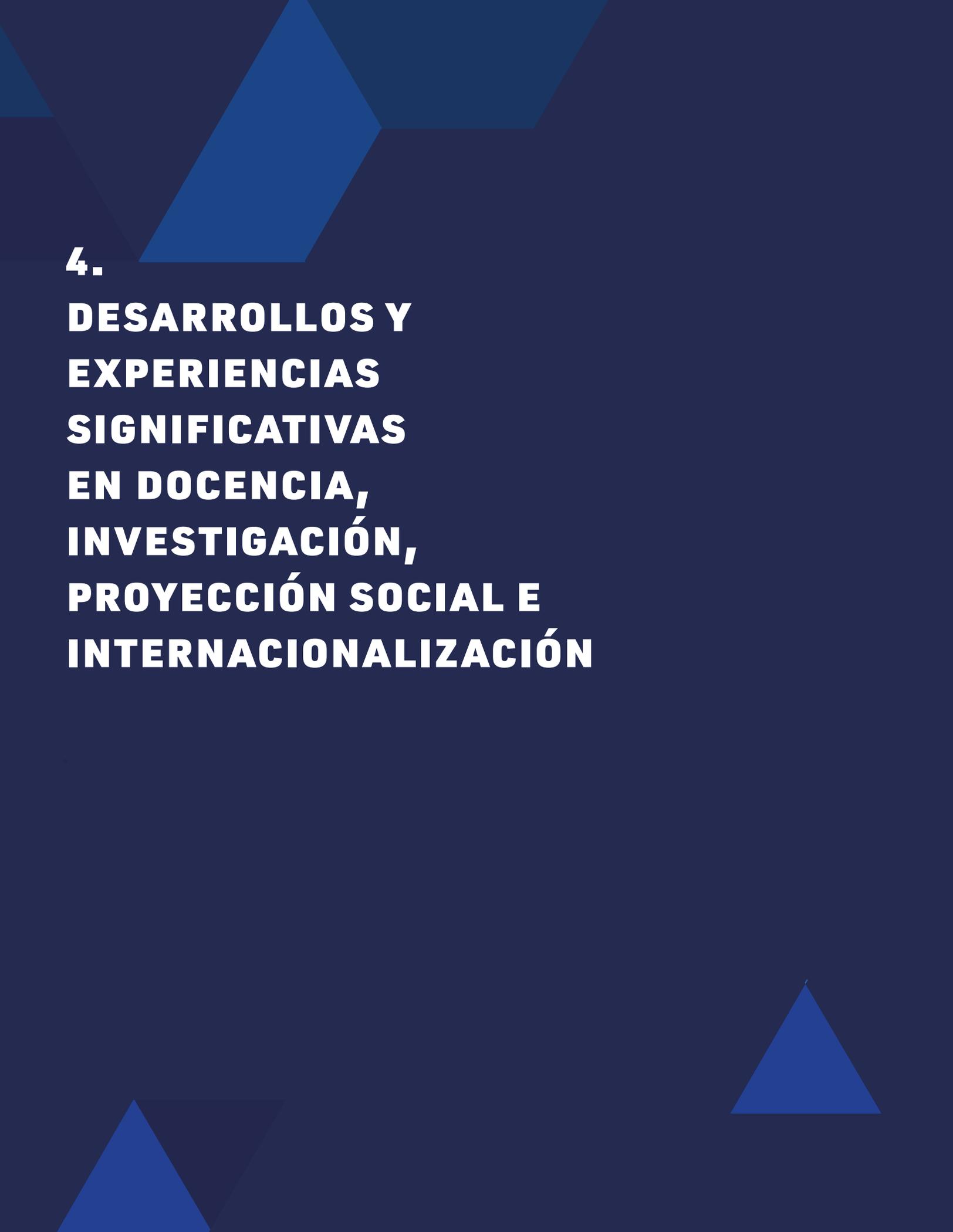


FIGURA 14. Distribución de graduados de la Sede Principal Bogotá (modalidad a distancia, 1970-2019), por nivel de formación
Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Desarrollo Institucional USTA (2019).



4.

**DESARROLLOS Y
EXPERIENCIAS
SIGNIFICATIVAS
EN DOCENCIA,
INVESTIGACIÓN,
PROYECCIÓN SOCIAL E
INTERNACIONALIZACIÓN**

Desde la Sede Principal Bogotá, en modalidad presencial y a distancia, y en coherencia con los compromisos establecidos en el Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2028 y los Planes de Desarrollo Generales 2016-2020 y 2020-2024, y Particulares 2016-2020 y 2020-2024, se han logrado avances significativos en las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social y extensión universitaria, así como en la internacionalización, dando respuesta a las necesidades de Bogotá-región, en atención a los cambios contextuales nacionales e internacionales de la educación superior.

Así, en coherencia con lo establecido en la línea estratégica "Compromiso con el Proyecto Educativo: docentes co-construtores de universidad-país", del PIM 2016-2028, en la Sede Principal Bogotá, en las modalidades presencial y a distancia, para el 2019-2, se contaba con un total de 1066 docentes, 647 de tiempo completo, 251 medio tiempo y 168 hora cátedra. Y de estos, el 55 % llevaba vinculado a la Universidad más de 5 años, el 12 % entre 3 y 5 años, y el 32 % restante 3 años o menos. Así mismo, se ha realizado un esfuerzo financiero importante para aumentar la contratación de docentes a 12 meses, y se pasó de un 44 % en 2015 a un 77 % en 2019.

De igual forma, con el apoyo a la cualificación de la planta docente, se ha aumentado el número de docentes con formación doctoral, de 102 en 2015-1 se pasó a 111 docentes en 2019-2. En el número de docentes con nivel de maestría, de 658 en 2015-1 se pasó a 715 en 2019-2, y se han reducido los docentes con nivel de especialización, de 299 en 2015-1 a 126 en 2019-2.

Con el fin de apoyar a los docentes en su formación, entre el 2015 y el 2019 se otorgaron 90 apoyos para formación en el nivel de maestría y 124 para doctorado. Los apoyos a la formación posgradual, según lo estipulado en el Acuerdo 9 de 2015, son: la comisión de estudios (horas nómina), la comisión de servicios, el apoyo económico para matrículas y estancias (tiquetes y hospedaje), además, la Política y Lineamientos de Desarrollo Integral Docente establecen la gratuidad en la formación permanente. Esto también se ve reflejado en la mejora en el escalafonamiento docente de la siguiente manera: para la categoría 1, se redujo en un 63 %; para la categoría 2, se aumentó un 4 %; para las categorías 3 y 4, se logró una mejora del 13 %, y para la categoría 5, de un 91 %.

Entre el 2015-1 y el 2019-2 se ofrecieron 169 cursos de formación docente, en los que se otorgaron en total 3865 certificaciones en las modalidades presencial y a distancia. Así mismo, desde el 2017 se creó la Escuela de Verano, que tiene como objetivo promover espacios que propicien el desarrollo integral de los docentes y complementar el portafolio institucional de cualificación profesoral, mediante talleres y cursos enfocados en tres ejes: artes y cultura, derechos humanos e inclusión, y habilidades para la vida. Entre el 2017 y el 2019 en la Escuela de Verano se ofrecieron 31 espacios de formación con la emisión de 1164 certificaciones.

En el portafolio de formación que se ofrece en la Sede Principal Bogotá, a los profesores de las modalidades presencial y a distancia, se destaca el fortalecimiento de cursos relacionados con las tecnologías de la información y la

ANEXO 4. INFORME SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

comunicación (TIC), las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC) y las tecnologías para el empoderamiento y la participación (TEP), con un total de 1178 docentes formados en temas como producción de contenido digital para la enseñanza, competencias TIC, producción y comunicación audiovisual, formación de tutores virtuales, derechos de autor en aulas virtuales, Moodle e inclusión, herramienta H5P, servicio QuickMail, entre otros. En complemento a esta formación, se realizó el acompañamiento y la capacitación a docentes en temas relacionados con integración de las TIC en los espacios académicos, con una participación de 1911 docentes durante el periodo 2016-2019.

En 2019-2, con el propósito de promover la permanencia con bienestar de los docentes, se dio inicio al Programa de Apoyo Integral al Docente Tomasiño (PAID), con un total de 20 espacios de formación y 155 participantes. En enero de 2020 se desarrolló el Primer Encuentro de Experiencias, con el objetivo de socializar la sistematización de vivencias de los diferentes espacios y servicios del PAID; este evento contó con un total de 491 participantes.

Un aporte importante liderado por la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente (UDCFD), de la Sede Principal Bogotá, es el estudio descriptivo 2017-2019, que analizó la coherencia curricular a nivel USTA (Sede Principal) y de los diferentes programas académicos con respecto a las prácticas didácticas, a partir de las siguientes categorías: Modelo Educativo Pedagógico (MEP); coherencia entre las concreciones curriculares (Proyecto Educativo Programa-PEP); Plan Analítico del Programa (PAP) y Syllabus; prácticas de enseñanza y aprendizaje (estrategias

didácticas y evaluativas); estilos de enseñanza; ritmos de aprendizaje; fortalezas y debilidades de las prácticas de enseñanza y aprendizaje; así como didácticas específicas, mediante la revisión de la literatura científica y de documentos institucionales como el proyecto educativo institucional (PEI) y el MEP, al igual que concreciones curriculares. Estas últimas se analizaron teniendo en cuenta las matrices elaboradas por el área de currículo de la UDCF, y se identificó la coherencia entre las políticas de la USTA y las estrategias didácticas que señalan los programas académicos.

En el marco de la primera fase del Sistema Académico Integrado (SAI) se articularon 26 de los 27 programas con igual denominación que se ofrecen en la Sede Principal Bogotá. Para la segunda fase, enfocada al trabajo desde lo académico y lo administrativo, se encuentran 14 programas académicos de los 26 unificados.

El Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes (SEA) es una apuesta institucional liderada por la Vicerrectoría Académica General, trabajada desde la UDCF, para la calidad de la formación de los estudiantes tomasinos. Dicho sistema se entiende como el conjunto de actores, procesos, recursos didácticos, evaluativos y estrategias que posibilita el análisis y la toma de decisiones en relación con el estado de desarrollo de las competencias de los estudiantes, a partir de los perfiles de formación y egreso de los programas académicos y las dimensiones de la acción humana declaradas por la USTA. En sintonía con el propósito de fortalecer y articular los Comités Curriculares, se estructura el SEA, que se constituye en insumo para todas las facultades —en sus diferentes niveles de formación y

modalidades—, los departamentos académicos y el Instituto de Lenguas, para que desde los ejercicios propios de la reflexión pedagógica, articulada y consensuada de los diversos colectivos docentes, se actualice el formato syllabus, de acuerdo con los aspectos abordados en el Sistema: competencias, resultados de aprendizaje, estrategias didácticas y evaluativas, rúbricas de evaluación y recursos.

En coherencia con los compromisos plasmados en el PIM 2016-2028 y, concretamente, en la Línea 3, “Proyección social e investigación pertinentes”, en la Sede Principal Bogotá, en lo que concierne al impacto de la investigación, se realizó un diagnóstico del impacto de los 693 investigadores de la Sede; este incluyó el reconocimiento a los investigadores que contaran con mayor índice H, a la participación con contenidos en la elaboración de herramientas web 2.0, y a la revisión de otras estrategias de visibilidad e impacto como Altmetrics y demás plataformas de gestión del conocimiento, entre otras herramientas. A partir de los resultados de este diagnóstico se formuló e inició un plan de formación en transferencia de tecnología y *spin off*, innovación social, visibilidad e impacto de la producción de la Universidad (ver diagnóstico del impacto de investigadores).

Así mismo, y como aporte al establecimiento del Sistema Nacional de Investigación Multicampus, desde la Sede Principal Bogotá se realizó la identificación y el análisis de las capacidades de cada uno de los investigadores de la Sede y de los grupos de investigación con perfiles especializados, a partir de la producción de los últimos 11 años. También se consolidó y fortaleció el Comité de Ética, Bioética e Integridad científica —antes Comité

de Ética de la Investigación—, actualizado a través de la Resolución 48 del 9 de mayo de 2018; este hace parte de la Red Regional de Comités de Ética, Bioética e Integridad Científica. Igualmente, uno de sus integrantes participó como representante en la terna escogida por el presidente para definir la política nacional de ética, bioética e integridad científica. Por otra parte, se consolidó el catálogo de proyectos de investigación USTA Colombia 2018, 2019 y 2020, así como la sistematización del catálogo de innovación e inventario de intangibles con 806 productos de innovación registrados ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y 10 patentes redactadas, terminadas y presentadas ante la misma Superintendencia.

Desde la Dirección Nacional de Investigación e Innovación se lidera, para la Sede Principal Bogotá, la creación de ocho estrategias de formación de capacidades en ciencia, tecnología e innovación, orientadas a que el 100 % de los estudiantes se formen, por lo menos, en una de ellas. Estas ocho estrategias actualmente ya son de alcance multicampus y, como uno de los resultados, en el 2017 se elaboró el catálogo de semilleros de investigación de la Sede Principal Bogotá (ver Catálogo de Semilleros de Investigación, 2017).

Otras estrategias que dan cuenta del avance de la investigación en la Sede Principal Bogotá son la creación del programa de Jóvenes Investigadores avalado por Colciencias y el liderazgo de la USTA en alianza con el programa Ondas de Colciencias, Bogotá-2019 (ver informes de jóvenes investigadores).

La Universidad Santo Tomás cuenta con 91 grupos de investigación

ANEXO 4. INFORME SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

categorizados en el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (SNCTEI). De estos, 54 son de la Sede Principal Bogotá, en las modalidades presencial y a distancia; a su vez, 7 de estos grupos se encuentran en la categoría A1, 14 en A, 15 en B, 14 en C y 4 son grupos avalados, de acuerdo con la última convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el registro de investigadores del SNCTEI (Convocatoria 833 de 2018); en ella se observa una mejora significativa no solo en el número de grupos, que pasó de 32 en el 2015-1 a 54 en el 2019-2, sino en su categorización.

De igual forma, en la Sede Principal Bogotá se incrementó el número y la categorización de investigadores, pues se pasó de 155 investigadores categorizados en 2015 a 416 en 2019; además de contar ahora con 1 investigador emérito, se pasó de contar con 2 investigadores senior en 2015 a 48 en 2019, de 45 asociados en 2015 a 133 en 2019, y de 107 junior en 2015 a 234 en 2019.

En relación con la producción en investigación, de acuerdo con las categorías de Minciencias, se obtuvieron mejoras entre el 2015 y el 2019, así: en generación de nuevo conocimiento se aumentó la producción en un 261 %, el desarrollo tecnológico se incrementó en un 243 %, los productos de apropiación social del conocimiento crecieron en un 188 %, y la formación de recurso humano en un 49 % (ver Informe Estadístico Institucional 2015-2019).

Una evidencia de la articulación entre la gestión académica y administrativa con la producción de conocimiento es la creación del grupo de investigación denominado Gobernanza Universitaria y Gestión del Conocimiento, en la Sede

Principal Bogotá, que reúne a integrantes de los equipos de las diferentes unidades de apoyo a la Vicerrectoría Académica General. El grupo registró, entre el 2019-2 y el 2020-1, 16 productos de generación de nuevo conocimiento, 132 de desarrollo tecnológico, 351 de apropiación social del conocimiento y 99 de formación del recurso humano. Este grupo alcanzó, en la última medición del SNCTEI, la categoría A y continúa fortaleciendo su producción académica e investigativa.

De igual forma, desde la Sede Principal Bogotá se han alcanzado importantes logros en las diferentes estrategias definidas para la proyección social de la USTA, acordes con la línea estratégica "Proyección social e investigación pertinentes", del PIM, bajo la gestión de la Vicerrectoría Académica General y la Unidad de Proyección Social y Extensión, en articulación con los programas académicos. Algunos de los logros más significativos se presentan a continuación.

Como expresión del sello diferenciador de la Sede Principal Bogotá, y acorde con el compromiso con el desarrollo de estrategias, programas y proyectos para la construcción de ambientes sustentables de justicia, paz y reconciliación, se han realizado diversas acciones encaminadas a generar una cultura al interior de la USTA para la resolución de conflictos y con la transferencia de conocimiento a través del Proyecto de Familias, Escuelas y Entornos Protectores que se realiza desde el 2017 con excelentes resultados en la convivencia escolar y familiar en Altos de Cazucá, así como el fortalecimiento de liderazgos a través de la Escuela de Liderazgo Empodérate en alianza con organizaciones como Tiempo de Juego y

la JAC el Progreso en Usme, entre otras experiencias.

Otras de las estrategias implementadas han sido: conversatorios liderados por las Facultades de Gobierno, Sociología y Comunicación Social; la configuración de la Red Eirene y el Instituto de Paz-Ipazde, así como la firma de alianzas con la JEP, en clave de generar ambientes sustentables de justicia, paz y reconciliación; la creación del programa Escuelas Protectoras y Entornos Protectores en la comuna n.º 4 de Soacha, en articulación con el colegio Dios es Amor, que ha posibilitado el trabajo articulado entre la Mesa Humanitaria de Soacha, la Diócesis y algunas ONG que tienen presencia en la comuna, a partir de la estrategia de desarrollo comunitario y las relaciones interinstitucionales de la USTA, en trabajo conjunto con Reconciliación Colombia; la participación en la Redprodepaz con la creación del Observatorio de Innovación Social para la Paz (Innolab), versiones 2017 y 2018, y en conjunto con el Instituto Von Humboldt, la Comisión de Ambiente y Territorio de la Red Prodepaz y Economía Ética se diseñó el proyecto Lab 2020; la ejecución de 45 proyectos liderados por la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria en la estrategia de desarrollo comunitario y con un portafolio que permite la sistematicidad de la información desde el 2018—se cuenta con este instrumento de guía sobre las diferentes acciones de desarrollo comunitario— (ver portafolios 2018, 2019¹ y 2020²). Todo lo anterior, generó nuevos productos de apropiación social de conocimiento.

Así mismo, se continuó con el diálogo con las comunidades, denominado

“Encuentro de líderes y lideresas”, que se realiza desde el 2016 y hasta la fecha, con la participación permanente de líderes y lideresas de las diferentes localidades de Bogotá en las que la USTA tiene presencia (Chapinero, Suba, Usme, y Cazucá). Estos encuentros anuales han contado con el apoyo del Instituto Distrital para la Participación (IDPAC), la Cooperativa Cincop, la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones—liderada por la Facultad de Sociología—, la Unidad de Desarrollo Estudiantil (UDIES) de la USTA, así como docentes de todas las facultades de la Sede Principal. Se realizaron cuatro talleres sobre temas como: economía solidaria, abordajes sobre la población migrante, ejercicio para trabajar la inclusión en los territorios y formulación de proyectos sociales (ver Informe Estadístico Institucional 2015-2019).

En el marco de la estrategia de emprendimiento, liderada por la Unidad de Proyección Social y Extensión, en mayo de 2020 se realizó por primera vez la Feria Virtual, que contó con la participación de los estudiantes de las modalidades presencial y distancia. Se presentaron 90 proyectos y alcanzó más de 4187 visitantes. Participaron también universidades nacionales e internacionales, como la Universidad Agraria, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, la Universidad de Morón (Argentina) y la Universidad de Guanajuato (México). Así mismo, la sede principal realizó en 2019-2 la primera “Hackathon” con la División de Ingenierías, en la que participaron 50 estudiantes en una jornada de dos días, en la que desarrollaron soluciones ante el reto planteado por parte del programa

1 Se puede consultar en: <http://repository.usta.edu.co/handle/11634/19406>

2 Se puede consultar en: <http://repository.usta.edu.co/handle/11634/28940>

ANEXO 4. INFORME SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

Computadores para Educar. De igual forma, desde el 2018-1 se publica semestralmente el *Boletín USTA Emprende*, que tiene como objetivo fomentar la cultura emprendedora en la comunidad universitaria a partir de un medio digital con contenido actualizado en temas de emprendimiento empresarial y social, competitividad, innovación y afines, el cual se encuentra disponible en el repositorio de la Universidad³.

En cuanto a los servicios de asesoría, consultoría y educación continua, entre los años 2015 y 2019 se realizaron 156 de asesorías y consultorías, así como 797 proyectos o actividades de educación continua. Para el 2018 se consolidó un portafolio de educación continua con 60 ofertas de dependencias académicas y administrativas de la USTA, tales como: la Unidad de Posgrados, los departamentos de Humanidades y Formación Integral y Ciencias Básicas, junto con el Instituto de Lenguas, Fray Bernardo de Lugo, O. P. En cuanto a la vinculación de la USTA con el sector externo, se realizaron actividades en las que participaron organizaciones sectoriales como Cincoop, Corporación Reconciliación Colombia, Pacto Global, Fenalco Solidario, Cámara Colombo Japonesa, Empresa EON, SENA, Ubilex, Centro Camilo, Academia Amazon, Academia Cisco, Fundación ANDI, Diócesis de Engativá, Procolombia, Nestlé, Cormacarena, IGAC, Ideam, Instituto Nacional de Salud, Codensa, Ecopetrol, Colsubsidio, Casa Luker, Legis, Ecopetrol, Agencia Nacional del Espectro, entre otras instituciones (ver Anexo 1. Informe estadístico institucional, 2015-2019).

La Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria, con la

participación de docentes y estudiantes de los programas académicos de la Sede Principal Bogotá, modalidades presencial y a distancia, desde el 2015 hasta el 2019, desarrollaron 729 proyectos y actividades de desarrollo comunitario, con la participación de 7609 personas, lo cual se continúa consolidando a partir de la aprobación del Modelo Integral para la Acción en el Consejo Académico Particular (2019). Este Modelo plantea un ejercicio en torno a la práctica reflexiva del trabajo académico, su función ante los desafíos externos y la construcción de alternativas de un país mejor; a su vez, recoge la trayectoria de las últimas décadas en las localidades de Usme, Chapinero, Suba y Altos de Cazucá. En el 2019, se creó un nuevo CPS en Ciudad Bolívar, lo que evidencia el compromiso con los sectores más vulnerables con proyectos que articulan los servicios de Consultorio Jurídico, Servicio de Atención Psicológica y el Consultorio Social-Empresarial; así se ha aportado a la formación y reactivación social y económica del territorio (ver Anexo 1. Informe estadístico institucional, 2015-2019).

Con el objetivo de visibilizar la trayectoria y experiencia de la USTA en la resolución de problemas reales del sector productivo y estatal, a través de la participación en convocatorias, mediante diferentes modalidades de contratación en los campos de conocimiento propios de cada programa académico, desde 2015 hasta 2019 se realizaron 156 proyectos de consultorías y asesorías, con la participación de 163 170 personas. En la tabla 5 se incluyen los proyectos de mayor impacto realizados por la Sede Principal Bogotá durante el periodo.

³ Se puede consultar en: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/13047/discover>

4. DESARROLLOS Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL E INTERNACIONALIZACIÓN

TABLA 5. Proyectos de mayor impacto realizados por la Sede Principal Bogotá durante el periodo 2015-2019

Entidad	Impacto
Empresa de Acueducto de Bogotá	Se firmó el contrato n.º 209/2015 de 12 de junio de 2015, en el que se realizaron los estudios de cargas de trabajo asociadas a los procesos y procedimientos de las gerencias corporativas, direcciones y divisiones de la EAB-ESP, en función de la estructura organizacional y planta de cargos adoptadas en la empresa.
Secretaría de Educación Distrital (SED)	Se desarrolló convenio de Asociación 1371 de 2015 suscrito entre la SED y la USTA, que tiene por objeto: "Aunar esfuerzos para iniciar o continuar el acompañamiento pedagógico que permita la transformación curricular de los colegios oficiales distritales con educación media fortalecida". Se realizó el acompañamiento a 17 instituciones educativas distritales.
Secretaría de Educación Distrital (SED)	Se realizó el convenio de asociación 2340 de 2016, que tiene por objeto: "aunar esfuerzos para desarrollar e implementar estrategias de preparación y evaluación a estudiantes del ciclo 5 de las instituciones educativas distritales IED". Como impacto de este proceso de acompañamiento se realizó el fortalecimiento de competencias a 11 770 estudiantes de grado décimo y undécimo correspondientes a 117 IED en las áreas de matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y lectura. Por otra parte, 14 042 estudiantes presentaron el simulacro del examen Saber 11.
Secretaría de Educación Distrital (SED)	Se firmó convenio de asociación 2695 de 2016, que tiene por objeto: "Aunar esfuerzos para implementar acciones de acompañamiento académico y psicosocial, de orientación socio-ocupacional y acompañamiento docente en la educación media de las instituciones educativas distritales - IED focalizadas, en el marco del proyecto de fortalecimiento de la educación media". Como resultado de este proyecto se lograron los siguientes resultados: en el componente académico (talleres de matemáticas y lectura), se impactaron 2834 estudiantes; en el componente psicosocial, 1355; y en el componente de acompañamiento de orientación sociocupacional, 2065 estudiantes de educación media, 420 docentes y 814 padres de familia.
Alcaldía de San José de Cúcuta	Se realizó el convenio 407 de 2016, suscrito con la Alcaldía de San José de Cúcuta, que tuvo por objeto: "Aunar esfuerzos entre la secretaria de educación del municipio y la Universidad Santo Tomás, para el fortalecimiento de la educación media en el municipio de san José de Cúcuta, diseñando y desarrollando los cursos de fortalecimiento del componente básico, denominados, 'cursos de nivelación', para estudiantes en alto riesgo de repitencia de los grados 9, 10 y 11, o la formulación de propuestas para la asistencia técnica de establecimientos educativos de la educación media para desarrollar acciones que fomenten la cobertura, permanencia y la calidad, especialmente en el componente básico de la región y de acuerdo con las debilidades académicas". En el marco del convenio se impactaron, a través de los cursos de nivelación, 1250 estudiantes, correspondientes a 10 instituciones educativas (5 urbanas y 5 rurales); en el componente de asistencia técnica participaron 100 docentes.
Municipio de Sincelejo	Se firmó el convenio 003/016 suscrito con la USTA, que tuvo por objeto: "Diseñar y desarrollar los cursos de fortalecimiento del componente básico, denominados cursos de nivelación para estudiantes en alto riesgo de repitencia de los grados 9, 10 y 11". Se atendieron 418 estudiantes en el fortalecimiento de competencias del componente básico para estudiantes en alto riesgo de repitencia.
Secretaría de Educación Distrital (SED)	Se firmó el convenio 1751 de 2017, que tiene por objeto: "Realizar el acompañamiento a la implementación del proyecto desarrollo integral de la educación media en las IED que busque mejorar la calidad educativa ofrecida a los jóvenes de los grados 10 y 11, articulando esfuerzos técnicos, administrativos y económicos entre la Universidad Santo Tomás y la Secretaría de Educación". Con este se atendieron más de 5000 estudiantes en el componente de inmersión y seminario a la educación superior, así como en el fortalecimiento de las líneas de profundización.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2015-2019)

Entidad	Impacto
Unicef	<p>En octubre de 2019 se firmó el convenio con Unicef, con el propósito de desarrollar el programa “Acompañamiento a niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos”, desarrollado en la Comuna 3 de Cúcuta, como fase 1 del proceso. Esta culminó en mayo de 2020 con tres productos: la caracterización de la población participante; el diseño y la implementación de talleres dirigidos a niños, niñas, adolescentes, padres de familia y cuidadores; y la elaboración de una cartilla informativa sobre los derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes en todo territorio.</p> <p>Este proceso de acompañamiento permitió realizar la caracterización de 400 familias migrantes en estado de permanencia, y diseñar e implementar talleres dirigidos a los niños, niñas y adolescentes. Por otra parte, se acompañó a las familias con orientaciones y asesorías virtuales, al igual que con la entrega de kits de alimento y aseo a 171 familias, y 225 kits escolares. Se publicó una guía sobre los derechos de los niños y niñas migrantes, y se visibilizaron las problemáticas de las familias migrantes.</p>
Secretaría de Educación Distrital (SED)	<p>Se firmó el convenio 2096 de 2020 SED-USTA, que tuvo por objeto: “Acompañar la implementación del proyecto desarrollo integral de la educación media en las IED, dirigido a promover el mejoramiento de la calidad educativa ofrecida a los jóvenes de los grados 10 y 11 articulando esfuerzos técnicos, administrativos y económicos en conjunto entre la IES y la Secretaría de Educación del Distrito”. En el marco de este convenio se logró la participación de 80 estudiantes en espacios académicos de la USTA, 1223 en fortalecimiento de competencias de inglés y 1224 en matemáticas y lectura crítica; también participaron aproximadamente 62 docentes en la dinamización de comunidades de aprendizaje.</p>

Fuente: Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria.

Lo anterior, evidencia un posicionamiento y fortaleza de la USTA en el reconocimiento de ser un referente de transformación social en los territorios.

Adicionalmente, en la Sede Principal Bogotá se ha consolidado y se ha potenciado la participación de la USTA en redes como: la Redprodepaz, Justapaz, el Observatorio y la Red de Extensión de Ascun (Asociación Colombiana de Universidades), la red Reúne –que articula acciones con Bancoldex, ProColombia e Innpulsa–, la red Recla (Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa), Relatep, Red de Minería e Iglesia, Acofi (Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería), Aciem, Ascolfa (Asociación de Facultades de Administración de Empresas), entre otras.

Uno de los convenios de mayor impacto en el segundo semestre de 2020 es

el realizado entre la Universidad Santo Tomás y la Secretaría de Educación Distrital, que tiene por objeto:

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para fomentar procesos de formación en los diferentes niveles y modalidades de educación post-media haciendo uso de la oferta regular de asignaturas de pregrado, así como de cursos de extensión para los bachilleres del Distrito Capital seleccionados en la convocatoria del PRAES 2020-2.

Se espera que tenga más de 700 beneficiarios. Así mismo, con el fin de ampliar la visibilidad institucional y de los programas académicos, la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria

4. DESARROLLOS Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL E INTERNACIONALIZACIÓN

cuenta con un programa de radio semanal, que desde noviembre de 2017 y a lo largo de 2020 ha producido más de 500 programas de radio a través de Escenario Radio⁴; esto permite la visibilización y el relacionamiento con diferentes sectores sociales, productivos y comunitarios, con la participación tanto de docentes y directivos como de estudiantes y entidades externas a la USTA—como el Consejo Noruego para los Refugiados, Fraternidad-Misiones Humanitarias Internacionales (FMHI), el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, Redprodepaz, Justapaz, entre otros—.

De otra parte, en el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, la Sede Principal Bogotá gestó alianzas estratégicas a través de 1372 convenios marco y específicos, que favorecieron el relacionamiento con la empresa privada y el sector público, así como atender las necesidades del sector real (tablas 6 y 7).

La visibilidad internacional de la Sede Principal Bogotá, modalidad presencial y a distancia, se ha fortalecido desde diferentes líneas de acción. Uno de los aspectos que se logró consolidar fue la movilidad de estudiantes y docentes. Entre el 2015-1 y el 2019-2 se movilizaron

TABLA 6. Número de convenios por sector y campos de relacionamiento

Público	Privado	Campo de relacionamiento
412	911	Desarrollo de prácticas profesionales, académicas, sociales, pedagógicas y pasantías. Desarrollo de investigaciones de impacto social. Desarrollo de proyectos de desarrollo comunitario. Desarrollo de opciones de grado de programas de pregrado y posgrado. Articulación para el desarrollo de proyectos modulares. Asesorías y consultorías. Implementación de programas de educación continua.

Fuente: Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria.

TABLA 7. Descripción de convenios establecidos por año

Sector	Cantidad					Total por sector
	2015	2016	2017	2018	2019	
Público	34	39	43	202	94	412
Privado	138	219	210	51	293	911
Comunitario	19	17	13	33	42	124
Total por año	191	275	191	286	429	1372

Fuente: Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria.

⁴ El siguiente es el enlace de acceso a los podcasts de las emisiones: <https://escenario.usta.edu.co/index.php/nuestrosprogramas/100-programas/222-proyeccion-en-la-red>

ANEXO 4. INFORME SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

internacionalmente 1183 estudiantes y 690 docentes. Nacionalmente se han movilizado entre el 2015-1 y el 2019-2 más de 624 estudiantes. Para el caso específico de los estudiantes, se observó un mayor interés por participar en la experiencia Santoto Internacional, gracias a estrategias como incrementar convenios para programas con dobles titulaciones (6 programas) y apoyo financiero que otorga alojamiento y manutención en destinos internacionales, con el que se benefician más de 50 estudiantes tomasinos anualmente, por medio de becas amplias. También se ofrecen becas integrales (alojamiento, manutención, tickets aéreos y seguro médico) a los estudiantes del programa Ser Pilo Paga, con el cual se benefician desde 2017 dos estudiantes anuales de esta comunidad (ver Anexo 1. informe estadístico institucional 2015-2019).

Así mismo, se brindan descuentos financieros semestrales en la matrícula a todos los estudiantes tomasinos (pregrado y posgrado), durante su semestre de intercambio internacional. Para el caso de Bogotá este descuento consiste en hasta el 50 % en el valor de su matrícula. También se gestionaron becas exclusivas de alojamiento y manutención de movilidad para la División de Universidad Abierta y a Distancia (DUAD), con el fin de apoyar las movilizaciones de los CAU (Centro de Atención Universitario) en todo el país y los estudiantes de esta división hacia diferentes universidades en América Latina, al tiempo que se realizaron las primeras movilizaciones virtuales de los estudiantes de la DUAD. Desde el 2018 más de 40 estudiantes han realizado intercambios virtuales en diferentes universidades que tienen programas virtuales o de educación a

distancia (ver Anexo 1. Informe estadístico institucional 2015-2019).

Se ha fortalecido el Programa Jóvenes Ingenieros del DAAD Colombia, el cual les permite a jóvenes de las facultades de la División de Ingenierías cursar semestres académicos y realizar prácticas en las mejores universidades y empresas de Alemania; de esta iniciativa se han beneficiado 12 estudiantes tomasinos en los últimos tres años.

Otro aspecto para resaltar es la participación en el Programa *Fellows* Colombia, iniciativa conjunta impulsada por el Icetex que financia la movilidad de profesores y expertos internacionales; de esta forma se impulsa la movilidad entrante que genera escenarios para la transferencia de conocimiento en la USTA y se han otorgado más de 21 becas del 100 % de matrícula en posgrado para estudiantes regulares de nacionalidad extranjera.

En relación con la movilidad estudiantil entrante, la Sede Principal Bogotá, en sus dos modalidades, ha alcanzado un crecimiento significativo; de 47 estudiantes en el 2015-1 pasó a recibir 102 estudiantes en el 2019-2, para un total de 655 estudiantes internacionales en los 5 años. Estos estudiantes provenían de 14 países, localizados en 3 continentes, y más del 50 % eran procedentes de México. A nivel nacional han venido a la Sede Principal Bogotá más 135 estudiantes de diferentes regiones e instituciones de educación superior (IES) de todo Colombia en el periodo 2015-1 a 2019-2.

En relación con la movilidad docente, y con el objetivo de promover la movilidad académica, científica y de gestión interinstitucional, tanto nacional como internacional, la Dirección Nacional de

Relaciones Internacionales, en sinergia con la Rectoría General, la Vicerrectoría Académica General, la Dirección Nacional de Investigación e Innovación y los Departamentos de Presupuesto y Contabilidad, actualizaron y promocionaron un nuevo reglamento de movilidad para el programa Promousta (Acuerdo n.º 01 de 2018). Este nuevo reglamento, ha permitido que la comunidad de la USTA (académicos, administrativos y directivos e incluso estudiantes) asista a eventos académicos financiados por la Universidad en su totalidad (inscripción, pasajes aéreos/terrestres hoteles y viáticos) con mayor calidad y pertinencia para la visibilidad de la institución; por esta razón se evidencia una disminución en cantidad de movilidades. Bajo estos nuevos parámetros, el número de movilidades de los últimos años ha generado un mayor impacto, lo que ha contribuido no solo a la visibilidad, sino también el reconocimiento nacional e internacional por parte de aliados estratégicos, entidades e instituciones públicas y privadas, organismos no gubernamentales, entre otros, bajo estándares de calidad internacional. Así mismo, se ha fomentado la calidad en la producción académica que se produce para ser presentada en escenarios nacionales e internacionales, lo que es también un indicador bien valorado para la acreditación de los programas académicos. Más de 793 docentes se han movilizado a nivel nacional e internacional en el periodo 2015-1 a 2019-2 (ver Anexo 1. Informe estadístico institucional, 2015-2019).

Otra de las estrategias que contribuye a la internacionalización de la USTA es la movilidad que realiza el personal directivo y administrativo (a través del Programa de Movilidad Promousta), que

aporta a la visibilidad de la Universidad a nivel global, y posibilita la gestión de contactos y convenios, el intercambio de buenas prácticas y de la visión de la educación, así como las formas de gestionarla en el mundo, entre otros aspectos. Entre el 2015-1 y el 2019-2 se movilizaron en total 177 directivos y administrativos.

Así mismo, desde la Sede Principal Bogotá se ha trabajado en pro del fomento de la participación de la comunidad estudiantil a través de misiones lingüísticas en el exterior. De igual forma, a través de estrategias de internacionalización en casa, se ha buscado implementar actividades que permitan a los estudiantes acceder a las oportunidades de internacionalización dentro del campus; algunas de estas han sido:

- *Santoto summer/winter School*: iniciativa que busca que los estudiantes cuenten con formación en segunda lengua, con profesores internacionales, para que estos impartan cátedras en inglés, con materias curriculares, durante dos semanas intensivas. Esta estrategia se viene aplicando también a estudiantes de posgrado y a profesores para su curso de actualización docente, en jornada diurna y nocturna. Más de 80 estudiantes se han beneficiado, tomando los espacios académicos 100 % en inglés.
- *Semana Internacional*: durante 4 días se realizan charlas académicas en diferentes idiomas (inglés, francés y español) con expertos y profesores de la USTA e invitados de misiones diplomáticas y consulares que promocionan becas para egresados, y ofrecen charlas sobre actualidad internacional. De igual forma se desarrolla

ANEXO 4. INFORME SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

la tradicional feria de movilidad, la cual brinda oportunidades de intercambio a la comunidad tomasina.

- Certificación nivel inglés TOEFL ITP: en alianza con la Fundación Fulbright Colombia, la comunidad administrativa y docente de la USTA se ha beneficiado de exámenes de certificación de inglés (TOEFL ITP) de manera gratuita, con el fin de apoyar y aportar a la política de bilingüismo de la Universidad.
- Se articularon procesos con la DUAD y se creó el cargo de internacionalización de educación abierta a distancia y *online*, con el fin de llevar y articular proceso en todos los CAU a nivel nacional.

La Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, en articulación con la Unidad de Posgrados, ha lanzado la estrategia de las misiones académicas con la Universidad Politécnica de Valencia y de esta manera homologar materias electivas en los programas de posgrado. Se ha trabajado también con el Instituto de Lenguas Fray Bernardo de Lugo, O. P., en la oferta de programas de aprendizaje de una segunda lengua en Montreal - Canadá, y de esta manera cumplir con el requisito de presentar una prueba que certifique el aprendizaje de una segunda Lengua para los programas de este nivel de estudios.

Con el propósito de implementar parámetros internacionales tanto en los currículos como en los procesos de autoevaluación, se inició el proyecto de acreditación internacional de los programas de la División de Ingenierías, bajo

los criterios de la agencia norteamericana ABET⁵. La Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria (Ugicu), la División de Ingenierías de la Sede Principal y la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales llevaron a cabo la contratación de una asesoría con la Universidad del Norte, para hacer un análisis sobre las capacidades y la implementación de los procesos ABET a los currículos de ingeniería a nivel multicampus. Igualmente, se inició la revisión de los criterios de calidad para programas de ingeniería de la agencia europea Aneca (EUR-ACE).

En esta misma línea, a finales del 2016 la Universidad, por medio de la Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional y la Ugicu, participó en el congreso anual que la agencia acreditadora SACS-COC⁶ realizó en la ciudad de Atlanta (EE. UU.), en el cual se conocieron de primera mano los parámetros y estándares que este tipo de agencias acreditadoras evalúan en sus procesos de acreditación. SACS es la única agencia acreditadora de Estados Unidos que puede acreditar programas o instituciones por fuera del territorio norteamericano. Además, fue una oportunidad para llevar el nombre de la USTA a escenarios académicos internacionales sobre la calidad universitaria.

Con el fin de visibilizar a la Universidad en países latinoamericanos, se llevaron a cabo diferentes propuestas por parte del Departamento de Admisiones y Mercado de la Sede Principal, para atraer y reclutar estudiantes internacionales a través de ferias estudiantiles en Perú y Ecuador durante el 2017 y 2018. Estos ejercicios,

⁵ Ver <http://www.abet.org>

⁶ Ver <http://sacscoc.org/aamain.asp>

han permitido que la USTA se visibilice como destino académico internacional.

Como una estrategia adicional de visibilidad de la Universidad en escenarios internacionales, la USTA se ha unido a la red de Universidades acreditadas para la internacionalización Challenge Your Knowledge (ccyk) Colombia. La USTA ha participado desde 2015 en dos de las principales ferias educativas mundiales sobre internacionalización como Nafsa (EE. UU.) y EAIE (Europa). Adicional a esto, la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales participa como representante y líder en la red ccyk para la creación de estrategia país con el Ministerio de Educación Nacional, Procolombia, Icetex, Colciencias y la Cancillería de la República de Colombia, con el fin de hacer del país un destino académico internacional y crear la agencia de reclutamiento de Colombia para estudiantes internacionales.

La USTA ha liderado la organización de la Conferencia Latinoamericana para la Internacionalización de la Educación Superior (Lachec), en 2014, 2016 y 2017 (en las sedes de Bucaramanga, Villavicencio y Bogotá, respectivamente), y del Congreso Internacional de Conocimiento e Innovación (CIKI) de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) - Canadá. Estas conferencias han permitido que la USTA sea protagonista a nivel nacional e internacional, al tiempo que estrechar lazos entre las IES participantes.

Las acreditaciones internacionales de los programas permiten que las facultades adopten y mejoren prácticas de calidad que le permitan a la USTA ser competitiva bajo parámetros internacionales con Universidades de alta calidad del exterior. Actualmente la Facultad de Contaduría

Pública se encuentra acreditada por Cacs-la (Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior en Latinoamérica) y la Facultad de Ingeniería Electrónica obtuvo la acreditación ARCU-Sur (Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el Mercosur).

La Universidad, en el marco de la cooperación entre instituciones de la Orden de Predicadores, apoyó y acompañó a la Universidad de Santo Domingo, brindando información oportuna para la gestión y desarrollo institucional de su primera Universidad en Burkina Faso (África). Durante esta visita se compartieron experiencias y conocimientos de los programas de Derecho, Arquitectura y Administración de Empresas Agropecuarias, con el fin de propiciar un acercamiento a las fortalezas y debilidades, y ampliar así los horizontes de cooperación y de la formación humanista presente en la USTA Colombia.

También se llevó a cabo la postulación y participación en iniciativas de Erasmus+ de la Unión Europea con la Universidad de Franche-Comté (Francia) y con Middle East Technical University (METU) (Turquía) en 2017 y 2018, lo que ha permitido que la USTA incursione en iniciativas de cooperación internacional a través de proyectos específicos. En 2019 se realizaron aplicaciones con la Universidad de Granada y Castilla de la Mancha (España), entre otras.

Adicionalmente, la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales de la USTA participa como representante y líder en la Mesa Intersectorial para la Internacionalización de la Educación Superior de la Estrategia País, referenciada atrás.



5.

**RESULTADOS DE LA
AUTOEVALUACIÓN POR
FACTORES DE LA SEDE
PRINCIPAL BOGOTÁ**



5. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN POR FACTORES DE LA SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

Factor	Nivel estructural del Modelo Institucional de Gestión Universitaria	Resultado autoevaluación 2015	Valoración 2015	Resultado autoevaluación 2019	Valoración 2019
Factor 1. Misión y proyecto institucional	Superestructura	9.2	Pleno	4.8	Pleno
Factor 2. Estudiantes	Estructura	9.1	Pleno	4	Alto
Factor 3. Profesores	Estructura	8.1	Alto	4.5	Alto
Factor 4. Procesos académicos	Estructura	8.5	Alto	4.5	Alto
Factor 5. Visibilidad nacional e internacional	Superestructura	7.5	Alto	4.2	Alto
Factor 6. Investigación y creación artística y cultural	Estructura	7.7	Alto	4.2	Alto
Factor 7. Pertinencia e impacto social	Estructura	7.4	Alto	4.2	Alto
Factor 8. Autoevaluación y autorregulación	Superestructura	8.1	Alto	4.3	Alto
Factor 9. Bienestar institucional	Superestructura	7.6	Alto	4.8	Pleno
Factor 10. Organización, gestión y administración	Infraestructura	8	Alto	4.5	Alto
Factor 11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	Infraestructura	7.3	Alto	4.3	Alto
Factor 12. Recursos financieros	Infraestructura	9.3	Pleno	4.6	Pleno
Calificación global		8.2	Alto	4.4	Alto



6.

**JUICIO GLOBAL DE LA
SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ**



Juicio de valor

El desarrollo de las funciones universitarias en la Sede Principal Bogotá se enmarcan en el Proyecto Educativo Institucional (2004), el MEP (2010), los Documentos Marco (2015), las Políticas y Lineamientos Multicampus (2020), el Estatuto Orgánico (2018), el Modelo Institucional de Gestión Universitaria (2014), el PIM (2016-2028), los Planes Generales de Desarrollo (2016-2019 y 2020-2024) y los Planes de Desarrollo Particulares de la Sede (presencial y a distancia) 2016-2019 y 2020-2024.

Como aporte a la misión y visión institucional y a las políticas, lineamientos y propósitos institucionales declarados a nivel multicampus, la Sede Principal Bogotá formuló sus Planes de Desarrollo 2016-2019 y 2020-2024, los cuales se articulan a las líneas estratégicas del PIM: 1) gobierno consolidado y fortalecido; 2) compromiso con el proyecto educativo: docentes co-constructores de universidad-país; 3) proyección social e investigación pertinentes; 4) fortalecimiento de las regiones desde una oferta académica de alta calidad multicampus; 5) personas que transforman sociedad, y 6) capacidad y gestión institucional que logran la efectividad multicampus.

En la línea 2, se destaca el diseño e implementación de la Política de Desarrollo Docente en el 2015, por medio de la cual se han promovido espacios y estrategias de cualificación y formación permanente para su desarrollo integral; también se consolidó el portafolio de cursos de formación permanente docente, en los ejes: filosofía institucional, investigación, lengua materna o extranjera, pedagogía (didáctica y evaluación), entre otros, con 3656 participaciones entre los años 2015 y 2019.

De igual forma, es de mencionar la creación del PAID en 2019, el cual cuenta con un total de 20 espacios de formación y 155 participantes. Asimismo, en 2020 se desarrolló el Primer Encuentro de Experiencias, que tuvo como objeto socializar la sistematización de vivencias de los diferentes espacios y servicios del PAID; este evento contó con un total de 491 participantes.

Asu vez, se logró la participación del 30 % de los profesores de planta en el Seminario Nacional Permanente, reconocido como un espacio de conocimiento, profundización y discusión sobre el PEI y el MEP, a través de cinco módulos virtuales; el Seminario contribuye a la construcción colectiva de la identidad universitaria tomasina, a la actualización y justificación epistemológica de los documentos institucionales en el marco del realismo pedagógico tomista, a la indagación de las problemáticas sociales y su relación con el currículo, las líneas de investigación, las estrategias de proyección social e internacionalización, y a la fundamentación conceptual de la condición multicampus.

Como parte de las estrategias de desarrollo integral docente, entre 2015 y 2019 se otorgaron 171 premios y reconocimientos en el marco del Evento de Excelencia Tomasina, por la labor académica e investigativa de los profesores de la sede.

De otro lado, entre 2015 y 2019, se otorgaron 214 apoyos institucionales para la formación posgradual de los profesores. Del número total de apoyos asignados, el 56 % corresponde a la formación en maestría, el 43 % a doctorado y el 1 % a especialización. Los apoyos para la formación posgradual en programas de doctorado se incrementaron en un 38 %.

Es así como la cualificación de la planta profesoral de la Sede Principal Bogotá ha mejorado; de 2015 a 2019, el número de profesores con máximo nivel de formación "pregrado" disminuyó en un 53.1 % y "especialización" un 57.9 %; de otra parte se presenta un incremento del 8.7 % en el nivel de formación de maestría y un 8.8 % en doctorado, lo que se traduce en una vinculación actual de 111 doctores y 715 magisteres.

Todo lo anterior, ha incidido en el desarrollo de su carrera y se evidencia en el escalafonamiento docente; de los 898 profesores de planta, correspondiente al segundo semestre del 2019, el 12 % se encuentra categorizado en el nivel 1 del escalafón docente, el 39 % en el nivel 2, el 19 % en el nivel 3, el 25 % en el nivel 4 y el 5 % en el nivel 5. A su vez, durante los últimos cinco años, el número de profesores en las categorías: uno (1) disminuyó en un 63 %, dos (2) incrementó un 4 %, tres (3) incrementó un 13 %, cuatro (4) incrementó en un 13 % y cinco (5) incrementó en un 91 %.

En lo referente a la vinculación de los profesores, la Sede Principal Bogotá cuenta con 647 profesores de tiempo completo (61 %), 251 de medio tiempo (24 %) y 168 de hora cátedra (16 %). De 2015 a 2019, la contratación a 12 meses aumentó en un 53.07 %, y a 11 meses y cátedra disminuyó un 84 % y un 44 %, respectivamente. De esta forma, se evidencia como una fortaleza su permanencia en la institución: el 4 % de los profesores tiene una antigüedad menor a un año, el 29 % entre 1 y 3 años, el 12 % entre 3.1 y 5 años, el 28 % entre 5.1 y 10 años, y el 27 % más de 10 años.

ANEXO 4. INFORME SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

Juicio de valor

En la línea 3, se destaca la definición de los campos de acción ambiente y sociedad, como espacios comunes donde convergen las funciones sustantivas, y a partir de los cuales se identifican problemáticas que se constituyen en intereses investigativos y escenarios de impacto para la Sede.

Desde esta perspectiva, y como fruto de la consolidación del sistema institucional de investigación, innovación y creación artística y cultural, se fortalecieron los 54 grupos de investigación de la Sede Principal Bogotá, con un notable mejoramiento en su categorización; el 13 % en A1 (7), el 26 % en A (14), el 28 % en B (15), el 26 % en C (14) y el 7 % avalados institucionalmente (4); de ellos se deriva una importante producción académica. Según las tipologías establecidas en Minciencias, entre el 2015 y 2019, los productos de generación de nuevo conocimiento aumentaron en un 261 %, los productos de desarrollo tecnológico incrementaron en un 243 %, los productos de apropiación social del conocimiento crecieron en un 188 % y la formación de recurso humano en un 49 %.

A su vez, se reconoce como una mejora la implementación de estrategias de formación de capacidades en ciencia, tecnología e innovación (cteI), tales como grupos de estudio, colectivos académicos, grupos de trabajo, semilleros, programas de jóvenes investigadores e innovadores, jóvenes gestores de investigación e innovación, programa institucional de formación de vocaciones científica en niños y jóvenes, y trabajos de grado. Durante el periodo 2015-2019 se lograron 5357 participaciones de estudiantes en las actividades de investigación formativa, con un incremento del 183 % de 2015 a 2019, pasando de 560 a 1585.

Igualmente, es de señalar la constitución de la Red de Fomento en cteI con 133 integrantes, la Red de Formación en cteI con 122 integrantes, y la Red de Autores de cteI con 102 integrantes.

De manera paralela, en cuanto al desarrollo de la proyección social, durante el periodo comprendido entre 2015 y 2019 se llevaron a cabo un total de 2945 proyectos o actividades, en el marco de las líneas estratégicas: asesorías y consultorías, desarrollo comunitario, educación continua, emprendimiento y relaciones interinstitucionales. En este mismo periodo, dichas actividades contaron con la participación de 289 969 personas, con un comportamiento creciente, pasando de 8136 en el 2015 a 147 775 en el 2019, es decir, un incremento del 1716 %.

También, se desarrolló una evaluación de impacto de la estrategia de desarrollo comunitario en los cinco territorios donde están ubicados los Centros de Proyección Social, y se caracterizaron las localidades, lo que permitió concretar indicadores de producto, resultado e impacto.

Asimismo, se han fortalecido las relaciones interinstitucionales, a través de la participación en escenarios académicos, tales como Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), Red Científica Peruana (RCP), Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias (ARCU-Sur), Federación de Universidades Católicas (FIUC), Red Colombiana para la Internacionalización (RCI), Conferencia Mundial de Instituciones Universitarias Católicas (Comiucap), Consorcio Red de Educación a Distancia (Cread), Red Universitaria (Universia), Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (Cladea), Consorcio Iberoamericano para la Educación en Ciencias y Tecnología (Istec), ccyc-Colombia, Asociación Internacional de Sociología (ISA), Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (Orsalc), Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Iesalc), Red Observatorio Responsabilidad Social Universitaria (ORSU), Relatep, Asociación de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (Oducual), Red de Universidades Católicas de Colombia, Red de extensión de Ascun, Red Universitaria de Emprendimiento (Reune), Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (Recla), Mesa Regional de Voluntariado-IES, Red de Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación de Antioquia, Red de Derecho Procesal Colombiano, Escuela de Ecología Urbana del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Mesa de Rectores (Merum), Red de Proyección Social, Clúster de Logística en Bogotá, Clúster de la Construcción, Innpulsa, entre otros.

Como resultados de estos ejercicios de cooperación académica, en el marco de la cooperación entre instituciones de la Orden de Predicadores, se apoyó y acompañó a la Universidad de Santo Domingo, brindado información oportuna para la gestión y desarrollo institucional de su primera Universidad en Burkina Faso (África).

Igualmente, la Sede Principal Bogotá, en sus dos modalidades, ha alcanzado un crecimiento significativo en la movilidad entrante de estudiantes; de 47 estudiantes en el 2015-1 se pasó a recibir 102 estudiantes en el 2019-2, para un total de 655 estudiantes internacionales en los 5 años, provenientes de 14 países, localizados en 3 continentes, y más del 50 % procedentes de México. A nivel nacional han venido a la USTA Bogotá más 135 estudiantes de diferentes regiones e IES de todo Colombia en el periodo 2015-1 a 2019-2. A su vez, 793 docentes se han movilizado a nivel nacional e internacional, y 177 directivos y administrativos.

En la línea 4, se estableció el Sistema Institucional de los Aprendizajes, entendido como el conjunto de actores, procesos, recursos didácticos, evaluativos y estrategias que posibilita el análisis y la toma de decisiones en relación con el estado de desarrollo de las competencias de los estudiantes, a partir de los perfiles de formación y egreso de los programas académicos y las dimensiones de la acción humana declaradas por la USTA. Como resultado de su implementación se ha logrado el desarrollo de la evaluación curricular a profundidad y actualización de 34 programas académicos.

Juicio de valor

Como parte de la evaluación de competencias genéricas, la Vicerrectoría Académica General lideró el análisis de los resultados en las pruebas Saber Pro (2016-2018). En particular, se destaca que los programas de pregrado en modalidad presencial obtienen resultados superiores a la media nacional y la media de las IES acreditadas a nivel nacional. Igualmente, obtiene los mejores promedios en la competencia inglés y los más bajos en competencias ciudadanas. Los programas en modalidad a distancia obtienen resultados superiores a los programas en IES acreditadas e IES en general ofertados en la misma modalidad, y la competencia en la que refleja los promedios más altos es en comunicación escrita.

De otro lado, desde la UDCFD, en conjunto con la Mesa Nacional, en el marco de los Lineamientos para el Diseño y Actualización Curricular (2016), la Sede Principal Bogotá logró la unificación total de los programas académicos con igual denominación (42 programas). Este trabajo se inició en el 2016, a partir del análisis de fortalezas y oportunidades de mejora, con el propósito de aunar esfuerzos para la consecución de objetivos y metas relacionadas con las intencionalidades formativas declaradas en el PEI y los diferentes Proyectos Educativos de los programas académicos (PEP); aprender de las buenas prácticas; replicar las experiencias exitosas; generar investigaciones conjuntas, alrededor de objetos de estudio y de intereses comunes; fusionar grupos de investigación para construir nuevo conocimiento desde las fortalezas y experticias de los investigadores tomasinos del país; unir esfuerzos para el desarrollo de estrategias de proyección social; diseñar ofertas con ciclos comunes para dobles y triples programas; aprovechar los convenios de internacionalización para su desarrollo académico; entre otros.

En la línea 5, la Sede Principal Bogotá participó de manera activa en la consolidación y unificación del Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil (SNDIES), el cual surge como resultado de la recopilación de experiencias exitosas, la creación de estrategias y la implementación de acciones orientadas al acompañamiento y la promoción integral de estudiantes tomasinos. Este trabajo incluyó la identificación y establecimiento de las cuatro fases que componen el sistema: ingreso, permanencia, participación y graduación oportuna. Para garantizar el acompañamiento en cada una de las fases mencionadas, se instituyó en los lineamientos de nómina la designación de un docente líder de acompañamiento estudiantil por facultad y docentes de tutoría especializada.

La consolidación de este Sistema, permitió disminuir en 2.5 % la deserción de los programas en modalidad presencial de la Sede. Según Spadies, la tasa de deserción de la Sede Principal Bogotá para el año 2015 era de 46.9%; a raíz de la suspensión del acceso al Spadies en el 2016, la USTA diseñó un aplicativo interno, el cual recopila información de todos los programas a partir del 2008 y permite diferenciar el comportamiento de aquellos que se ofertan en modalidad a distancia. Para el 2019, la tasa de deserción para programas presenciales fue del 44.4% y de programas a distancia del 61.3 %.

Igualmente, la medición interna realizada a través del aplicativo de deserción, permanencia y graduación de la USTA indicó que los programas en modalidad presencial la Sede Principal Bogotá tienen un índice de permanencia del 87.1 % y en modalidad a distancia de un 86.4 %, al 2019-2.

En lo referente a la fase 2 del Sistema, se resalta un incremento del 257% de las participaciones estudiantiles en las áreas de cultura, deporte y salud, pasando de 20 614 en el 2015-1 a 73 697 en el 2019-2; y el desempeño de 2953 monitores académicos y la participación de un promedio de 23 representantes estudiantiles en los cuatro encuentros nacionales desarrollados en los años 2015, 2016, 2017 y 2019.

Como fruto del ejercicio de representación estudiantil se destaca la iniciativa denominada "Representantes en Red", un proyecto creado por los estudiantes que se desempeñan en este rol, con el objetivo de dinamizar las redes sociales para la comunicación de la representación estudiantil con la comunidad. Como resultado, se dio la creación de una cuenta de Instagram denominada Repreteleco-USTA como página oficial para difundir información, resolver inquietudes y establecer un contacto frecuente con la comunidad estudiantil.

En el marco de la línea 6, la Sede Principal Bogotá cuenta con 16 programas acreditados (12 presenciales y 4 en modalidad a distancia), y 1 en proceso de renovación de acreditación. Como logro del periodo 2015-2019, se destaca la acreditación de los programas de maestría en Educación (vigencia de 6 años), en Derecho Penal (vigencia de 4 años) y en Filosofía Latinoamericana (vigencia de 6 años). También se dio la certificación internacional del Programa de Contaduría por parte del Cacsla (Dictamen Cacsla 012/16 del 11 de marzo de 2016), y la Acreditación de Calidad Académica del Programa de Ingeniería Electrónica por parte del Sistema ARCU-Sur (Acuerdo 01 de septiembre de 2018, vigencia de 6 años).

A su vez, se concibe como una fortaleza el establecimiento del Plan Maestro de Desarrollo Físico de la Sede Principal 2016-2035, del cual se derivan resultados tales como el Proyecto Calle 54 por valor de \$19 725 149 184, y el Proyecto Calle 73 de la Sede Principal Bogotá, por valor de \$23 104 651 826.

Todo lo anterior, permitió obtener una valoración global de cumplimiento en ALTO GRADO, con una calificación de 4.4 en la Sede Principal Bogotá.

ANEXO 4. INFORME SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

Juicio de valor

Fortalezas

Apropiación por parte de la comunidad universitaria de la filosofía y principios institucionales, lo que evidencia un alto sentido de pertenencia y compromiso con el PEI.

Calidad, suficiencia y mejoramiento permanente de la planta docente, en cuanto niveles de formación, contratación, tiempo de dedicación, permanencia, escalafonamiento y relación de estudiantes por docente.

Desarrollo integral docente, a través de procesos de formación posgradual, privilegiando la formación doctoral y de maestrías; así como la formación permanente en pedagogía y temas disciplinares, TIC, tecnologías para la enseñanza, el aprendizaje y lenguas extranjeras, entre otros.

Implementación del PAID, como piloto para ampliar a toda la USTA.

Redinamización curricular, que consolida el SAI, con acciones como la armonización y unificación de planes de estudio de programas con la misma denominación multicampus; concreciones curriculares como los Proyectos Educativos de Programa, los Programas Académicos de Programa, Syllabus y prácticas de enseñanza-aprendizaje, así como la implementación del SEA.

Actualización curricular de programas académicos.

Pertinencia de la oferta de sus 90 programas académicos (34 pregrados, 25 maestrías, 27 especializaciones y 4 doctorados).

Oferta de programas académicos en la modalidad a distancia, a través de 23 CAU, distribuidos en todo el país.

Visibilidad y posicionamiento de la investigación, evidenciada en 54 grupos categorizados, dentro de los que destaca: 7 en categoría A1, 14 en A, 15 en B y 14 en C, así como 4 avalados.

Mejora importante en la categorización de los docentes investigadores, pasando de 155 en el 2015 a 416 en el 2019.

Aumento de un 261% en la producción investigativa, especialmente en desarrollo tecnológico con un incremento del 243% y apropiación social del conocimiento del 188%, así como formación del recurso humano en un 49%.

Articulación de la Sede con su entorno, desde las estrategias definidas por la institución para la proyección social y extensión universitaria, con un reporte de 2945 proyectos y actividades, en el periodo 2015-2019, especialmente relacionadas con relaciones interinstitucionales, desarrollo comunitario y educación continua.

Consolidación de la cultura de la autoevaluación y autorregulación, la cual evidencia resultados como el 39% de programas académicos acreditados, frente a los acreditables; así como el avance en la acreditación de tres maestrías.

Solidez financiera de la Sede.

Inclusión de la población vulnerable y con discapacidad, así como programas tendientes a prevenir desastres y atender emergencias, y la implementación de mecanismos para la resolución armónica de conflictos.

Aspectos de mejora

Socialización a la comunidad universitaria de las actualizaciones y nuevos documentos de política, lineamientos y normatividades que contribuyen al cumplimiento de la misión institucional.

Dar continuidad a la divulgación de los reglamentos que rigen los derechos y deberes de los estudiantes, así como el reglamento de auxilios y descuentos.

Fortalecimiento de las estrategias dirigidas a favorecer la permanencia estudiantil y graduación oportuna, especialmente en la modalidad abierta y a distancia.

Continuidad y consolidación de las estrategias implementadas para mejorar el desempeño en las pruebas Saber Pro.

Garantizar la difusión y apropiación del nuevo Estatuto Docente, con el propósito de que la comunidad de profesores haga uso de sus derechos y cumplimiento de sus deberes.

Implementación de una plataforma *online* para las convocatorias de ascenso en el escalafón, que permita al docente hacer seguimiento en tiempo real del estado de la solicitud.

Revisión de la distribución de las horas de trabajo docente, con el fin de favorecer el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y proyección social y extensión universitaria.

Dar continuidad a los procesos de formación docente en TIC, TAC y TEP, y lenguas extranjeras.

Dar continuidad a las estrategias orientadas al involucramiento en los procesos investigativos de los estudiantes y docentes de la modalidad abierta y a distancia.

Dar continuidad a las estrategias dirigidas a promover la transferencia tecnológica y *spin off*.

Flexibilización de los procesos de investigación en los posgrados.

Fortalecimiento de las estrategias para impulsar las movilidades nacionales e internacionales de docentes y estudiantes, con el fin de impactar en el desarrollo de las funciones sustantivas.

Dar continuidad a las estrategias implementadas para la consecución de recursos externos, mediante procesos de investigación y extensión universitaria.

Fortalecimiento de las estrategias que promueven la vinculación de los programas académicos con el sector externo.

Revisión de estructuras administrativas, procedimientos administrativos y estímulos que favorezcan la relación universidad-empresa-Estado, a través de consultorías y asesorías.

Dar continuidad a la realización de estudios de caracterización del egresado y su impacto en el medio.

Dar continuidad a la socialización de las estrategias implementadas para la vinculación de los egresados al desarrollo de las funciones universitarias de investigación, proyección social y extensión, e internacionalización.

Juicio de valor

<p>Incremento de la participación de la comunidad en las actividades y servicios de bienestar.</p> <p>Relacionamiento nacional e internacional, mediante convenios interinstitucionales y de cooperación internacional que evidencian una movilidad saliente de 1183 estudiantes y 690 docentes, así como la movilidad nacional de 624 estudiantes y 40 estudiantes de la modalidad abierta y a distancia, que han realizado intercambios virtuales.</p> <p>Recursos de apoyo académico y para la investigación, como el CRAI y el repositorio institucional, que permite visibilizar la producción investigativa de la Sede Principal Bogotá.</p> <p>La Sede Principal cuenta con espacios adecuados, suficientes y que cumplen con las normatividades ambientales, para el desarrollo de las actividades académicas y de bienestar.</p>	<p>Diversificación de las estrategias de divulgación de los servicios y actividades de bienestar para programas de posgrado y la División de Universidad Abierta y a Distancia.</p> <p>Fortalecimiento de las estrategias para el estímulo y reconocimiento de la labor del personal administrativo.</p> <p>Revisión y perfeccionamiento de los procesos de evaluación del personal docente y administrativo.</p> <p>Consolidación del Sistema Integrado de Información.</p> <p>Fortalecimiento de los convenios con instituciones educativas en las regiones para garantizar el acceso de estudiantes de la DUAD.</p> <p>Mayor apoyo presupuestal para el mercadeo y divulgación de los programas académicos.</p>
---	--



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704

